

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Orden Ministerial 67/85, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pruebas de aptitud física para el ingreso en determinados Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas	9.475
Orden Ministerial número 68/85, de 25 de noviembre, por la que se modifican los artículos 1.º, 4.º y 5.º de la Orden 71/83, de 18 de octubre	9.475	Corrección de errores de la Orden Ministerial 66/1985, de fecha 28 de noviembre de 1985	9.476

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA		que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor de la Armada don Jesús Arias Fuertes	9.476
Real Decreto 2249/1985, de 20 de noviembre, por el			

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Sanidad Militar	9.483
Dirección General de Personal	9.477	Farmacia Militar	9.485
Personal Militar	9.477	Agrupación Obrera y Topográfica	9.485
Personal Civil	9.478	Personal Civil	9.485
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Infantería	9.478	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	9.486
Caballería	9.479	Cuerpos de Oficiales	9.486
Artillería	9.480	Reserva Naval Activa	9.487
Ingenieros	9.481	Escalas de Complemento	9.487
Ingenieros de Armamento y Construcción	9.483	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9.487
Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción	9.483	Personal Civil	9.496
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	9.483	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	9.497
		Cuerpo de Oficiales	9.497
		Tropa	9.497

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DEL AIRE		GUARDIA CIVIL	
Oficiales	9.498	Oficiales	9.503
Personal Civil	9.498	Suboficiales	9.505
CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR		MINISTERIO DEL INTERIOR	
Real y Militar Orden de San Hermenegildo	9.498	Recompensas	9.506

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Varios Ejércitos	9.506	Varios Ejércitos	9.508
Academia de Farmacia Militar	9.507	Oficiales	9.510
Academia General Militar	9.507	Tropa	9.511
IMEC	9.507	GUARDIA CIVIL	
Ingenieros	9.508	Oficiales	9.511
Varias Armas	9.508		

V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA		Suboficiales Especialistas del Ejército	9.513
Infantería	9.512	Intendencia	9.515
Artillería	9.513	EJERCITO DEL AIRE	
Ingenieros de Armamento y Construcción	9.513	Oficiales	9.516
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de			

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Uniformidad	9.520
-------------------	-------

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Recursos Contencioso-administrativos	9.520	Edictos	9.520
--	-------	---------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Fábrica Nacional de La Marañosa	9.520
---------------------------------------	-------

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa», semestre	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

RETRIBUCIONES

Orden Ministerial número 68/85, de 25 de noviembre por la que se modifican los artículos 1.º, 4.º y 5.º de la Orden 71/83, de 18 de octubre.

En virtud de la Orden número 71/83, de 18 de octubre, se establecieron los anticipos de pensiones de viudedad y orfandad, como medida protectora a cargo del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, para coadyuvar a la cobertura del Régimen de Clases Pasivas previamente a la concesión de las pensiones propias del mismo. De ahí que sea aconsejable aclarar en el artículo 1.º de dicha Orden que los anticipos se conceden precisamente por cuenta de las pensiones.

Asimismo, se estima oportuno adaptar las exigencias formales insertas en los artículos 4.º y 5.º a las previsiones de simplificación de trámites administrativos acordadas por el Consejo de Ministros en la reunión celebrada el día 21 de diciembre de 1983.

En su virtud, a propuesta de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, previo informe de los Ministerios de Economía y Hacienda e Interior,

DISPONGO:

Artículo único.—Los artículos 1.º, 4.º y 5.º de la Orden de este Departamento número 71/1983, de 18 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1983, se modifican al tenor siguiente:

«Artículo 1.º—El Instituto Social de las Fuerzas Armadas otorgará anticipos por cuenta de las pensiones de viudedad u orfandad pendientes de concesión por el Régimen de Derechos Pasivos, como una de las inversiones de carácter social previstas en el punto tres del artículo primero y en el punto uno del artículo cuarto del Real Decreto 2389/1980, de 24 de octubre, por el que se fijan las normas para la inversión de los fondos del Instituto Social de las Fuerzas Armadas».

«Artículo 4.º—Para poder solicitar el anticipo será preciso acreditar, fehacientemente, que la pensión por el Régimen de Clases Pasivas está pendiente de reconocimiento a favor de la peticionaria o peticionarios».

«Artículo 5.º 1.—Los interesados o sus mandatarios legales, a efectos de reconocimiento de Derechos Pasivos, formularán las solicitudes de anticipos a los Delegados o Subdelegados del ISFAS, correspondientes al lugar de su domicilio.

2. El interesado hará constar en la solicitar su autorización para que el total del importe líquido resultante de la liquidación de alta en nómina a practicar a su favor, se ingrese por la Oficina Pagadora de Hacienda en la cuenta corriente abierta en el Banco de España bajo el título «ISFAS, anticipo de pensiones». Asimismo, autorizará la ulterior regularización y descuentos a que se refiere el apartado 3 del artículo 8.º».

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

PRUEBAS FISICAS

Orden Ministerial 67/85 de 25 de noviembre, por la que se establecen las pruebas de aptitud física para el ingreso en determinados Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

Los niveles de preparación física exigidos a los opositores de determinados Cuerpos y Escalas del Ejército de Tierra, de

la Armada y del Ejército del Aire en cuanto a número, composición y valoración de las pruebas presentan diferencias notorias, siendo preciso establecer unas pruebas comunes, actualizándolas y dándole el nivel adecuado a los cometidos de estos Cuerpos y Escalas.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.—Se establecen las pruebas de aptitud física y tabla de puntuación que figuran como anexo a esta Orden para el ingreso en la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra y en los Cuerpos y Escalas siguientes:

a) Cuerpo Jurídico Militar, de Sanidad Militar, de Farmacia Militar, de Veterinaria Militar, de Ingenieros de Armamento y Construcción, de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, de Directores y Subdirectores Músicos del Ejército, Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, Escala de Suboficiales Músicos del Ejército.

b) Cuerpos Jurídicos de la Armada, de Sanidad de la Armada, Directores y Subdirectores Músicos de la Armada, Suboficiales Músicos de la Armada y Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

c) Cuerpos de Ingenieros Aeronáuticos, Jurídico del Aire, Sanidad del Aire, Farmacia del Aire. Escalas Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire y las de Directores Músicos y de Subdirectores Músicos, de Suboficiales Músicos y de Suboficiales de Banda del Ejército del Aire.

d) Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.

Artículo 2.—La presente Orden entrará en vigor el 1 de enero de 1986.

Artículo 3.—Quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan a lo preceptuado en esta Orden.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

PRUEBAS

- 1.—Resistencia, 1.000 metros.
- 2.—Velocidad, 50 metros.
- 3.—Potencia tren inferior (salto vertical).
- 4.—Potencia tren superior (extensiones de brazos desde tendido prono).
- 5.—Natación, 25 metros.

Descripción de las pruebas

- 1.—Explicación resistencia, 1.000 metros.
 - a) Posición de salida: en pie.
 - b) Ejercicio: correr lo más rápidamente posible la distancia de los 1.000 metros.
 - c) Tomar el tiempo invertido.
- 2.—Explicación velocidad 50 metros (3 intentos).
 - a) Posición de salida: en pie.
 - b) Ejercicio: correr al máximo los 50 metros.
 - c) Tomar el tiempo invertido.
- 3.—Explicación potencia tren inferior (salto vertical) (3 intentos).
 - a) Posición de partida: en pie, con un brazo extendido verticalmente hacia arriba y sin levantar los tacones, se medirá la altura alcanzada con la mano en esta posición.
 - b) Ejercicio: Flexión de piernas y salto vertical a tocar en la pared con los dedos.

c) Se realizará tres veces y se anota la mayor diferencia entre la altura alcanzada en el salto y la de la posición de partida.

4.—Explicación potencia tren superior (extensiones de brazos desde tendido prono).

Situado el ejecutante en posición de tendido prono, con las manos apoyadas en el suelo y los pies sobre las puntas, se realizarán todas las extensiones-flexiones de brazos posibles en un tiempo de dos minutos, contabilizándose cuando

el ejecutante toque el suelo o una almohadilla de 6 cm. de espesor y siempre que el cuerpo esté en extensión.

5.—Explicación natación 25 metros.

a) Posición de partida: de pie en el borde de la piscina o bien dentro de ella.

b) Ejecución: a la señal de salida, lanzarse al agua o empezar a nadar 25 metros, con estilo libre y sin detenerse.

c) Tomar el tiempo invertido.

TABLA DE PUNTUACIONES

PUNTOS \ PRUEBAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
RESISTENCIA 1.000 mts.	4'40"	4'30"	4'25"	4'20"	4'15"	4'10"	4'05"	4'00"	3'55"	3'50"
VELOCIDAD 50 mts.	9"6	9"5	9"4	9"3	9"2	9"1	9"00	8"9	8"7	8"5
POTENCIA TREN INFERIOR (SALVO VERTICAL EN cm.)	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
POTENCIA TREN SUP. EXT. BRAZOS DESDE TENDIDO PRONO Nº	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
NATACION 25 mts.	45"	43"	40"	38"	37"	36"	35"	34"	33"	32"

Puntuación mínima

1. El no alcanzar un punto en cada prueba será eliminatorio.

2. La puntuación mínima para superar la prueba de aptitud física será de 15 puntos en total.

DESTINOS

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 206, de fecha 28 de noviembre de 1985. Orden Ministerial 66/1985, página 9.219, se rectifica como sigue:

Donde dice: Artículo 3.—Los destinos ... En todo caso, para asignación ...

Debe decir: Artículo 3.—Los destinos ... En todo caso, para la asignación ...

Donde dice: Artículo 6.—Cuando no existan ... se efectuará la selección de cada Ejército.

Debe decir: Artículo 6.—Cuando no existan ... se efectuará la selección dentro de cada Ejército.

Donde dice: Artículo 12.—Los profesores ... incluidos en las relaciones del artículo 1.3, percibirán la gratificación por sus servicios extraordinarios ...

Debe decir: Artículo 12.—Los profesores ... incluidos en las relaciones del artículo 1.2, percibirán la gratificación por servicios extraordinarios ...

Madrid, 2 de diciembre de 1985.

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 2249/1985, de 20 de noviembre por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor de la Armada don Jesús Arias Fuertes.

En consideración a lo solicitado por el General Auditor de la Armada don Jesús Arias Fuertes, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 25 de marzo de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 20 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 287, de 30-11-1985)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/ 29181/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

1.—Una de coronel o teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico Militar, en la Dirección General de Infraestructura (Gerencia de Infraestructura de la Defensa), de la Secretaría de Estado de la Defensa (Madrid).

2.—Una de teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico Militar, para jefe de la Relatoría de Ejército, en el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Ejército del Aire

3.—Una de teniente coronel, Escala del Aire, en la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, destino de carácter militar, para jefe de la Unidad de Helicópteros (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/ 29182/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncia una vacante de libre designación, para coronel, teniente coronel o comandante del Ejército de Tierra, Escala Activa, cualquier Arma, Grupo de «Mando de Armas», con posee de inglés, en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/ 29183/85

Queda anulada a todos los efectos la vacante número 48, que fue anunciada de provisión normal en Orden número 721/24180/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 167).

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/ 29184/85

Para cubrir las vacantes de libre designación, anunciadas en la Orden 721/25004/85, de 7 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 175) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

A la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante auditor del Cuerpo Jurídico, Escala Activa, don Antonio Millán Garrido (312), con carácter forzoso.

Ejército del Aire

2.—A la Gerencia del Patronato de Casas del Aire (Madrid), al comandante de Intendencia don Javier Villegas Díaz, con carácter voluntario.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Perterra.

Orden 721/ 29185/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal en la Orden número 721/24180/85, de 26 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 167) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indica al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

36.—A la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Barcelona, al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Matías Eisel Castellanos (3256), con carácter voluntario.

38.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Ibiza, al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Antonio Tur Torres (2612), con carácter voluntario.

39.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Lugo, al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Eladio Morandeira Pereira (2784), con carácter voluntario.

40.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Málaga, al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don José Gallardo Muñoz (3229), con carácter voluntario.

41.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Segovia, al teniente auxiliar de Artillería don José Herranz Palomares (2871), con carácter voluntario.

42.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Zamora, al teniente auxiliar de Infantería don Manuel Peña Blanco (4186), con carácter voluntario.

43.—A la Dirección General de Armamento y Material, Laboratorio Central de Armamento (Madrid), al capitán auxiliar de Infantería don Juan Cabezas Benítez (3814), con carácter voluntario.

46.—A la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Estado de la Defensa (Madrid), al teniente del Cuerpo de Oficinas Militares don Justo Sánchez Campos (3720), con carácter voluntario.

47.—A la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Estado de la Defensa (Servicio Militar de Construcciones) (Madrid), al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Rafael Alcolado Escudero (2922), con carácter voluntario.

49.—A la Delegación del Patronato de Casas Militares de Madrid, al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Isidoro Calvo Vaca (2714), con carácter voluntario.

50.—A la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Vicente Gómez Albert (2899), con carácter voluntario.

51.—Al Estado Mayor de la Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid), al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares don Carlos Benito Gil (2737), con carácter voluntario.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL

Destinos

Orden 274/ 29186/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, por el Ministerio de Administración Territorial, y con la autorización prevista en el punto 3, del artículo tercero del Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 29), para ocupar un puesto de trabajo de libre designación que fue convocado por resolución de la Subsecretaría de dicho Ministerio, de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 183), en el citado Ministerio (Madrid), ha sido designada la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, doña María Luisa Cisneros Cuadros (02AM05329), actualmente destinada en la Maestría Aérea (Madrid).

El jefe de la Dependencia donde causa baja la citada funcionaria, el mismo día en que ésta se produzca, lo comunicará directamente a la Subdirección General de Personal Civil de este Departamento.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/ 29187/85

La Orden 362/28087/85, de 21 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 201), por la que entre otros, era promovido al empleo de sargento de Complemento de Infantería, con carácter efectivo al sargento eventual de dicha Arma, don Javier Atazu Tainta, se modifica en el sentido y únicamente en lo que al mismo se refiere, de que su verdadero apellido es el de Otazu.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/ 29188/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma, don Antonio Llopis Lorente (9026), de disponible forzoso en Rabasa (Alicante) y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Con antigüedad de 26 de noviembre de 1985.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante, Plaza de Rabasa y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5080.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/ 29189/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Málaga, Plaza de Torremolinos, al coronel de Infantería, Escala Activa, don Enrique Crespo y de Noriega (6646), de la Reserva Activa en la Guarnición de Madrid; continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29190/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Santiago de Compostela, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, don José Mariñas Ramos (7969), de la Reserva Activa en la Guarnición de La Coruña; continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29191/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Melilla, al comandante auxiliar de Infantería, don José Soria García (3242), de la Reserva Activa en la Guarnición de La Coruña; continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/ 29192/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/22379/85, de fecha 4 de septiembre, «Boletín Oficial de Defensa» número 151, por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de Infantería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29193/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/24698/85, de fecha 2 de octubre, «Boletín Oficial de Defensa» número 172, por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de

Infantería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29194/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/27293/85, de fecha 4 de noviembre, «Boletín Oficial de Defensa» número 194, por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de Infantería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de un ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/ 29195/85

Por haber sido revisada la sentencia recaída en la Causa número 9/49, a consecuencia de la cual y según Orden de 29 de abril de 1955 («Diario Oficial» número 97), causó baja en el Ejército el ex-capitán de Infantería de la Escala Activa, don Francisco González de Rivera y Revuelta, se modifica dicha Orden por efecto de la Ley Orgánica 8/83, de 25 de junio, de reforma del Código Penal, en el sentido de que queda en la situación de retirado, a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, pueda señalársele el haber pasivo correspondiente en razón de sus años de servicio.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 29196/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/24472/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170), de la clase B, tipo 1.º, para el mando de la Bandera «Roger de Flor» I de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM don Rafael Alvarez Veloso (8165), del Estado Mayor del Cuartel General de la División de Montaña Navarra número 6. Queda exento de destino forzoso por razón de título o diploma, por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden número 34/85, de fecha 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94), durante el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 204 de fecha 26 de noviembre de 1985, Orden 362/28439/85, página 9.129.

Se rectifica como sigue:

Donde dice: «Teniente coronel don Enrique Campopol (8474)...»

Debe decir: «Teniente coronel don Enrique Camps Pol (8474)...»

Madrid, 29 de noviembre de 1985.

Agregaciones

Orden 362/ 29197/85

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/21809/85 («Boletín Oficial de

Defensa» número 145), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al Gobierno Militar de Madrid, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Corbalán López (6873), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29198/85

Por necesidades del servicio, queda agregado en su antiguo destino del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Madrid, por un plazo de tres meses o antes si se cubre su vacante, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Sánchez Fernández (9616), destinado a la Agrupación Logística de la DAC, «Brunete» número 1, Madrid.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29199/85

Por necesidades del servicio, el brigada de Infantería don Salvador Escobar Sánchez (11752), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, pase agregado al C.I.R. número 15 (Santa Cruz de Tenerife), en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/ 29200/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 26 de noviembre de 1985, al sargento primero de Caballería don Teodoro Gutiérrez García (1765), del Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de León y agregado a la citada Unidad.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/ 29201/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede, a petición propia, el cambio de residencia a la Guarnición y Plaza de León, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado, al teniente de Caballería, Escala Auxiliar, don Eloy Redondo Huerga (850), en situación de Reserva Transitoria en Villaquejada (León), continuando en igual situación en la Plaza de nueva residencia.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 29202/85

La Orden 362/21256/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 139), por la que entre otros se destinaba al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14, Retamares, Madrid, al sargento de Caballería, don Fernando Díez Platero (2418), se amplía en el sentido de que queda agregado

al Grupo Ligero de Caballería I, Getafe-Madrid, hasta la finalización de las misiones en la Comisión Liquidadora del citado Grupo.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERÍA

Ascensos

Orden 362/ 29203/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley 4/1972 («Diario Oficial» número 50), y Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985, al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Luis Miguel Bartolomé (2523), del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, clase C, tipo 3.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación

Orden 362/ 29204/85

A tenor de lo que determina la Orden de 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» número 256), en su artículo 1.º, apartado 1.º, causa baja en el Regimiento Mixto de Artillería número 91, Palma de Mallorca, el sargento de Complemento de Artillería don José Domingo Varón Serrano (1154), pasando a la situación de ajeno al servicio activo en la Guarnición y Plaza de Palma de Mallorca, a partir del día 12 de diciembre de 1985, fecha en que finaliza su compromiso.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/ 29205/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/22391/85, de 4 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 151), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de Artillería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas, para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29206/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/24222/85, de 25 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 167), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de Artillería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas, para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29207/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la

Orden de retiro número 362/25828/85, de 14 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 181), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de Artillería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas, para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29208/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/25829/85, de 14 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 181), por la que se disponía el pase a la situación de retirado del coronel de Artillería, Escala Activa, don Juan Gabaldón Gómez (1739), se amplía en el sentido de que tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29209/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/27537/85, de 6 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 196), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles de Artillería, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29210/85

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/85, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasa a la situación de retirado, el día 14 de abril de 1986, el coronel de Artillería, Escala Activa, don José Massot Vidal (1977), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Palma de Mallorca.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 26 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el citado jefe tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376) pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 29211/85

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse.

1.—En la Dirección de Material del MASAL. (Sección de Armamento y Material de Artillería).—Madrid.—Una de coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta petición de destino y ficharesumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29212/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Unidad de Servicio del Acuartelamiento Capitán Guiloche (Vicálvaro-Madrid).—Una de teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29213/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Dirección de Personal del MASPE. (Madrid).—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 29214/85**

Para cubrir la vacante de coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Fuencarral-Madrid, para jefe de la Sección de Campaña, anunciada en segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º por Orden 362/24493/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170), se destina con carácter voluntario, al coronel de la citada Arma, Escala y Grupo don Agapito Simón Abad (3819), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Fuencarral y agregado al citado Centro.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 29215/85

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/26614/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 188), para profesor de la 2.ª fase del Curso de Aptitud de ascenso a jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jaime Morcillo Puig (4675), del Instituto Politécnico número 2.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 29216/85

Para cubrir una de las ocho vacantes de suboficial «apto para destinos burocráticos», existentes en el curso de Aptitud para Ascenso a Jefe de la Escala Activa (2.ª fase), dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza, anunciadas de clase C, tipo 3.º, plantilla eventual, por Orden 362/26430/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 186), pasa destinado con carácter voluntario el brigada de Artillería don Jesús Ramón Montane (5730), del Centro Regional de Informática número 5.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Ascensos****Orden 362/ 29217/85**

Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 8.º de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111) y artículo 13 del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 16 de julio de 1985, el sargento de la Escala Básica de Suboficiales don Antonio Luque Bailén (4111), del Parque Central de Ingenieros, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/ 29218/85**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85 de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/22312/85, de fecha 2 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 150), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29219/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/22780/85, de fecha 2 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), por la que se disponía el pase a la situación de retirado del coronel don Marcelino García Villagómez (655), se amplía en el sentido de que tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29220/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85 de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/23383/85, de fecha 16 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), por la que se disponía el pase a la situación de retirado del coronel don José Lafita Portabella (487), se amplía en el sentido de que tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29221/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/27320/85, de fecha 4 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 194), por la que se disponía el pase a la situación de retirado del coronel don José María Sánchez Yanguas (632), se amplía en el sentido de que tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29222/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85, de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/28469/85, de fecha 18 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 204), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29223/85

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 306/85 de 20 de febrero y Real Decreto 1128/85 de 3 de julio, la Orden de retiro número 362/24742/85, de fecha 2 de octubre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), por la que se disponía el pase a la situación de retirado de varios coroneles, se amplía en el sentido de que tendrán derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es de 360.376 pesetas para cada uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo**Orden 362/ 29224/85**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), se concede licencia por enfermo al brigada de Ingenieros don Aurelio Hernández Díez (3191), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77, a disfrutar en la Plaza de Oviedo.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 29225/85**

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar (La Coaña), para el Mando de la misma.—Una de coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29226/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Ingenieros (Melilla), para el Mando de la misma.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29227/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—Batallón de Ingenieros XXII (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Jerez de la Frontera), para el Mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29228/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—Batallón de Ingenieros XXIII (Almería), para el Mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29229/85

Clase B, tipo 1.º

1.—Batallón de Guerra Electrónica, Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas». Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 29230/85**

Para cubrir la vacante de teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/24514/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Operaciones Especiales, existente en el Grupo de Operaciones Especiales II, «Santa Fe» (Granada), se destina con carácter voluntario al teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Herrero Hernández (2669), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 29231/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), o Escala Auxiliar, Primer Grupo, indistintamente, anunciadas por Orden 362/26037/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 183), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señala, se destinan con carácter voluntario a los tenientes de Ingenieros que a continuación se relacionan.

VACANTES DEL ARMA

Batallón de Ingenieros XXI (Cerro Muriano, Córdoba), provisionalmente en Córdoba

Teniente, Escala Especial, don Rafael de Austria Molina (3183-EE), del Batallón de Ingenieros XI.

Batallón de Ingenieros XXIII (Almería)

Teniente, Escala Activa, don Miguel Angel Puignaire Iraola (2692), de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, 3.ª Compañía de Guerra Electrónica.

Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Teniente, Escala Auxiliar, don Antonio Vázquez Espinosa (1641), del Batallón Mixto de Ingenieros V.

Regimiento de Ingenieros número 9 (Melilla)

Teniente, Escala Auxiliar, don Julio García Cantero (1771), de la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar.

Batallón de Ingenieros Regional II (Granada)

Teniente, Escala Activa, don Arturo Castro Rodríguez (2605), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada. DPG IG 10/85 del EME.

Estos destinos tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29232/85

Para cubrir las vacantes de teniente de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), o tenientes auxiliares de Ingenieros, Primer Grupo, indistintamente, anunciadas por Orden 362/26038/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 183, de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señala, se destinan con carácter voluntario a los tenientes de Ingenieros que a continuación se relacionan.

VACANTES DEL ARMA

Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Teniente Ruiz» (Ceuta)

Teniente, Escala Auxiliar, don Pedro Gallardo Giménez (1465), del Regimiento de Ingenieros número 7.

Teniente, Escala Especial, don Francisco Muñoz Uceda (2734-EE), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Ingenieros (Melilla)

Teniente, Escala Auxiliar, don Rafael Pérez Ballesteros (1501), del Regimiento de Ingenieros número 8.

Teniente, Escala Especial, don José Gómez Molina (3450-EE), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Estos destinos tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Vacantes****Orden 362/ 29233/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante

ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 29234/85**

Se destina con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 1.º, a la Comandancia Central de Obras (Madrid), para jefe de la misma, al coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Lorenzo Rodríguez Puget (220), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la DGAM, actualmente se encuentra realizando el XXVI Curso de Aptitud para Mandos Superiores al que fue convocado por Orden 150/15718/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 91), en el que continuará hasta finalizar el mismo.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/24600/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 171).

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29235/85

Se destina con carácter forzoso, en vacante de clase C, tipo 1.º, a la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar de Levante (Valencia), para jefe de la misma, al coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Dionisio Ortega García (214), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Servicio Militar de Construcciones.

Esta vacante fue anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/23788/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 164).

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Vacantes****Orden 362/ 29236/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza).—Una para el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), especialidad telecomunicación, para profesor del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO**Ascensos****Orden 362/ 29237/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la 6.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de

1957 («Diario Oficial» número 293), se asciende al empleo de alférez del CAE, paradista, con antigüedad de 19 de noviembre de 1985, al subteniente de la misma especialidad don José Luis Díez Duato (198), del 8.º Depósito de Sementales, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29238/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 1.º de Ley 44/77 de 8 de junio, se ascienden al empleo de subteniente, con antigüedad de 6 de noviembre de 1985, a los brigadas especialistas que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo lugar en que estaban en su empleo anterior.

Mecánico Automovilista Montador Electricista

Brigada especialista don Alfonso Bodego Gómez (328).
 Brigada especialista don Manuel Bretón Ibáñez (336).
 Brigada especialista don Félix Arvelo Valencia (337).
 Brigada especialista don Antonio Guijarro Jordano (344).
 Brigada especialista don Jesús de la Rosa González (351).
 Brigada especialista don Alfonso Sastre Manzano (354).
 Brigada especialista don Sidonio Marique Ruiz (357).
 Brigada especialista don José Rodríguez Alonso (358).
 Brigada especialista don José Rodríguez Corrales (359).
 Brigada especialista don Teodoro Sierra Álvarez (364).
 Brigada especialista don Juan Pérez Alonso (368).
 Brigada especialista don Servando Alcazar Ruiz (371).
 Brigada especialista don Fausto Martínez Sánchez (372).
 Brigada especialista don Juan Martínez Martos (374).
 Brigada especialista don Antonio Oliva Heras (376).
 Brigada especialista don Angel Acosta Rodríguez (380).
 Brigada especialista don José Frías Rosal (383).
 Brigada especialista don Francisco Amador Moriana (384).
 Brigada especialista don Domingo García Martín (385).
 Brigada especialista don José Chinarro González (390).
 Brigada especialista don Julio del Castillo Martín (392).
 Brigada especialista don Aurelio Miñano Mancilla (394).
 Brigada especialista don José García Torrano (995).
 Brigada especialista don Antonio Verde Pérez (396).
 Brigada especialista don Antonio Izquierdo Cortés (398).
 Brigada especialista don José Moscoso García (399).
 Brigada especialista don Francisco Alcazar García (405).
 Brigada especialista don Hipólito Gómez Núñez (406).
 Brigada especialista don Salvador Cuevas Martínez (407).
 Brigada especialista don Félix Ruiz Cruz (409).
 Brigada especialista don Antonio Quilez Hernández (411).
 Brigada especialista don Pablo Rodríguez Herranz (413).
 Brigada especialista don Manuel Somoza Rodríguez (414).
 Brigada especialista don Fernando Castro Pérez (416).
 Brigada especialista don Joaquín Polo Pérez (419).
 Brigada especialista don Antonio Jiménez Durán (423).
 Brigada especialista don Juan Porras Tapia (425).
 Brigada especialista don José Sánchez Poncela (426).
 Brigada especialista don Juan Sánchez Jerez (427).
 Brigada especialista don Juan Lorente Cascales (429).
 Brigada especialista don Juan Benavente Fernández (431).
 Brigada especialista don Angel Bueno Rodríguez (434).
 Brigada especialista don Santiago Fraile Alonso (435).
 Brigada especialista don Juan Molinero Nebrera (437).
 Brigada especialista don Jaime Morcades Lozano (438).
 Brigada especialista don Bernardo Pérez de las Heras (439).
 Brigada especialista don Domingo González Manjón (441).

Mecánico Automovilista Chapista Soldador

Brigada especialista don Marcelino Monsalvo Santana (74).
 Brigada especialista don Diego Muñoz Murillo (80).
 Brigada especialista don Manuel Castañeda García (81).
 Brigada especialista don Blas Braojos Martín (83).
 Brigada especialista don Diego García González (87).
 Brigada especialista don Jesús González Castro (88).
 Brigada especialista don José Fernández Ruano (90).
 Brigada especialista don José Ruiz León (91).

Brigada especialista don Manuel Garrido Garrido (93).
 Brigada especialista don Tomás Mañas Hernández (94).
 Brigada especialista don Francisco Javier Jiménez-Mena Rodríguez (96).
 Brigada especialista don Fernando Rivas Ruiz de la Fuente (97).
 Brigada especialista don Manuel Ramírez Rivero (99500).

Químico Artificiero Polvorista

Brigada especialista don Carlos Cano Fernández (104).
 Brigada especialista don Alberto González Lomana (116).

Guarnecedor

Brigada especialista don Juan Santos Torres (234).
 Brigada especialista don Juan Subire González (237).
 Brigada especialista don Manuel Ramos Ocaña (239).
 Brigada especialista don Hortensio Llorente Andrés (240).
 Brigada especialista don Francisco Navarro Sánchez (242).
 Brigada especialista don Angel Gómez Bada (242500).

Paradista

Brigada especialista don José Sánchez Losada (291)

Mecánico Ajustador de Máquinas y Herramientas

Brigada especialista don Antonio Solís Rodríguez (79).
 Brigada especialista don Roberto Zamora Vázquez (86).
 Brigada especialista don Jesús Rodríguez del Barrio (90).
 Brigada especialista don Luis González Salido (91).
 Brigada especialista don José Ranea Orozco (92).

Mecánico Electricista Montador Maquinista

Brigada especialista don Vicente Rodríguez Rodríguez (39).
 Brigada especialista don Adrián Gómez Fernández (41).
 Brigada especialista don Benito Rodríguez García (46).

Mecánico Electricista de Transmisiones

Brigada especialista don Vidal Gamonal Alonso (332).
 Brigada especialista don Bartolomé López Raya (333).
 Brigada especialista don Ricardo Gimeno Giner (335).
 Brigada especialista don Rafael Salazar Rodríguez (336).
 Brigada especialista don Francisco Ramos Berne (338).
 Brigada especialista don Carlos Varela Reigada (339).
 Brigada especialista don Jesús Gómez Aguaviva (340).
 Brigada especialista don Jacinto Martínez Gálvez (342).
 Brigada especialista don Blas Ruiz Asensio (345).
 Brigada especialista don José Parrizas Martínez (350).
 Brigada especialista don Juan Palma Moreno (354).
 Brigada especialista don Antonio Alemán Galindo (355).
 Brigada especialista don Carlos de la Iglesia García (358).
 Brigada especialista don Joaquín Gascón Marín (360).
 Brigada especialista don Jesús Piquero Peinado (364).
 Brigada especialista don Pedro Nicolás Mateos (365).
 Brigada especialista don Melchor Bravo Galán (371).
 Brigada especialista don Andrés Redondo Henares (372).
 Brigada especialista don Vicente Benavent Benavent (373).
 Brigada especialista don José Terrón Ponce (374).
 Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/ 29239/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda número 1344/84 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), a efectos de indemnización, se concede el cambio de residencia desde la Plaza de Ceuta a la de Algeciras, al subteniente especialista mecánico ajustador de Armas don Francisco Tizón Florido (345), en situación de retirado y asimilado a teniente por Orden 362/21973/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 146), de fecha 28-8-85.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 29240/85**

Para personal de especialistas, mecánicos automovilistas montadores electricistas, con título de mantenimiento de material de helicópteros, en vacante clase B, tipo 1.º, o mecánicos de helicópteros, en vacante clase B, tipo 1.º, en las Unidades de las FAMET. que a continuación se relacionan:

Centro de Enseñanza de las FAMET. (CEFAMET.), Colmenar Viejo (Madrid).-Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29241/85

Para personal del Cuerpo Auxiliar de Especialistas o de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas, existente en las Unidades de las FAMET. que a continuación se relacionan:

Batallón de Helicópteros de Ataque I, Almagro (Ciudad Real).—Una de mecánico ajustador de Armas o mecánico de Armas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial» debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» 1/77).

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 29242/85**

Para cubrir la vacante de mecánico electricista de Transmisiones o mecánico Sistema de Telecomunicación, anunciada por Orden 362/25330/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 177), de clase C, tipo 1.º, existente en la Dirección de Enseñanza del MASPE., se destina con carácter voluntario al sargento especialista (EST) don Juan Carlos Salazar de la Vega (2067), del Batallón de Helicópteros de Transportes V.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones**Orden 362/ 29243/85**

Pasa agregado al Regimiento de Infantería Mecanizado La Reina número 2 (Córdoba), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso puede corresponderle, al capitán especialista (MEA) don Félix Santamaría Delgado (16700), de disponible en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Vacantes****Orden 362/ 29244/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe-

Lérida).—Cuatro de teniente médico (E. A.), para profesor y asistencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—P. D., El General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR**Vacantes**

Advertido omisión de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 205, de fecha 27 de noviembre de 1985, Orden 362/28594/85, página 9191, columna segunda, se ha omitido:

Donde dice: debía decir y se ha omitido enunciar la vacante.

Debe decir: «En la Sección de Movilización Interministerial del MASAL Clase C, tipo 1.º—Una de comandante o capitán farmacéutico (Escala Activa).»

Madrid, 29 de noviembre de 1985.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO**Ascensos****Orden 362/ 29245/85**

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se asciende al empleo de jefe de taller de 2.º (teniente), con antigüedad de 30 de noviembre de 1985, al jefe de taller de 3.º (alférez), de la Agrupación Obrera y Topográfica don Luis Macho Dobaño (78), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército, en vacante de clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 30 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Jubilaciones****Orden 362/ 29246/85**

Se rectifica la Orden 362/26995/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 191), página 8526, en el sentido de que quede sin efecto la fecha de jubilación de doña Antonia Sánchez Escobosa, con destino en la Academia General Militar, por no tener cumplido el tiempo de cotización necesario para causar derecho a pensión de jubilación, hasta el día 16 de septiembre de 1987, estipulado en la Ley 26/85, de 31 de julio («Boletín Oficial de Defensa» 183), en su disposición transitoria segunda uno.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 29247/85

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona cause baja en las fechas y por los motivos que para cada uno se señala:

Doña Josefa Pérez Rodríguez (1.291.958), oficiala de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, destinada en el Centro Técnico de Intendencia (Madrid), jubilación especial a partir del 18 de noviembre de 1985.

Don Leonardo Calandín Pastor (19.521.572), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en el Parque de

Artillería de Valencia, jubilación especial a partir del 31 de diciembre de 1985.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/ 29248/85

Según comunica la autoridad militar correspondiente, ha causado baja por fallecimiento en la Plaza y fecha que a continuación se expresa:

Don Francisco Muñoz Jiménez (41.897.739), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, el día 16 de noviembre de 1985, en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, que prestaba sus servicios en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Ascensos

Resolución 430/ 29249/85

Por existir vacantes, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato con antigüedad de 9 del actual y efectos económicos a partir de 1 de diciembre próximo, a los siguientes jefes y oficiales de la Escala de Mar del Cuerpo General:

Capitán de fragata

(C) don Ramón Joaquín Revuelta Hevia. Pasa a la situación de disponible forzoso en El Ferrol a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, cuando sea relevado.

Capitanes de corbeta

(G) (AvP) don Jaime María Goyanes Blanco. Continuará en su actual destino hasta que sea relevado.

(Er) (AvP) don Carlos Ramón Parga Gigosós. Pasa a la situación de disponible forzoso en Madrid a las órdenes del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

(Er) (AST) don Antonio León Zarco Navarro. Continuará en su actual destino hasta que sea relevado.

Teniente de navío

(C) (AST) don José Francisco Regueira Sampedro. Se le confirma en su actual destino.

(AvT) (C) don José María Gómez Trujillo. Pasa destinado con carácter forzoso DEPER-DIRDO.

Madrid, 9 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 29250/85

Por existir vacantes, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados «aptos» por la Junta de Clasificación, se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 9 del actual y efectos económicos a partir de 1 de diciembre próximo, a los siguientes tenientes de navío de la Escala de Mar del Cuerpo General:

Don Francisco Ruiz Díaz. Por necesidades del servicio se le confirma en su actual destino.

Don Domingo Lucio Carballo Pérez. Se le confirma en su actual destino.

Don Antonio Cegarra Solana. Pasa a la situación de «disponible forzoso» en Cartagena a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Don Victoriano Barriuso Varona. Se le confirma en su actual destino.

Don Luis Barrios González. Se le confirma en su actual destino.

Don José María Madurga Cuartero. Pasa a la situación de «disponible forzoso» en San Fernando a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

Al ascender, los citados tenientes de navío, pasan a la Escala de Tierra en aplicación de lo dispuesto en el apartado c) de la disposición transitoria tercera de la Ley número 78/ 1968, de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281), quedando escalafonados a continuación del último de su nuevo empleo y Escala.

Madrid, 9 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 29251/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 9 del actual y efectos económicos a partir de 1 de diciembre próximo, al teniente de navío de la Escala de Tierra don Lázaro Avilés Nicolás.

Se le confirma en su actual destino.

Al ascender dicho oficial, quedará escalafonado entre los capitanes de corbeta de la Escala de Tierra don Victoriano Barriuso Varona y don Luis Barrios González.

Madrid, 9 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/ 29252/85

A petición del interesado y en virtud de lo establecido en el artículo sexto de la Ley número 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), y en el artículo quinto del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el capitán de navío de la Sección Transitoria del Cuerpo General (CL) don José Vilar Blanco cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «Reserva Activa», el día 19 de diciembre del actual, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/ 29253/85

En virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria primera apartado d) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), que modifica el artículo 8.º del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que los capitanes de navío que a continuación se relacionan cesen en la situación de «Reserva Activa» y pasen a la de «retiro» en la fecha que al frente de cada uno de ellos se indica, quedando pendiente del señalamiento de haber päsivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar:

Don Angel Rodríguez-Carriño Manzano. 10 de febrero de 1986.

Don José Reinoso Martínez. 14 de marzo de 1986.

Don José Manuel Sevilla González. 22 de marzo de 1986.

Don Guillermo del Solar Maestre. 27 de marzo de 1986.

Con lo informado por la Sección Económica del Departamento de Personal y la oportuna fiscalización, se les reconoce el derecho al percibo de la ayuda económica que establece el Real Decreto 306/85 de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» números 33 y 62), en la cuantía de 360.376 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Bajas**Orden Ministerial delegada 430/ 29254/85**

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B» (PP) don Antonio García Vera, en situación de Reserva Activa, por haber fallecido el día 21 del actual.

Queda anulada la cartera militar número 9.591.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos**Resolución 431/ 29255/85**

Se nombra jefe de la Flotilla de Desembarco, con carácter voluntario, al capitán de navío (Er) don Jesús Ruiloba Abascal.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 3 de febrero.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 29256/85

Se nombra jefe de la 11 Escuadrilla de Escoltas, con carácter voluntario, al capitán de navío (G) (GC) don Carlos González-Cela Pardo.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 10 de febrero.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 29257/85

Se dispone que el teniente de navío (Er) don Enrique Coronilla Castro pase destinado con carácter voluntario a la E.T.E.A.

Cesará como comandante del PVZ «Salvora» cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 29258/85

Se dispone que el teniente de navío don Manuel Caridad Villaverde pase destinado con carácter forzoso al Destructor «Méndez Núñez».

Cesará en su actual destino. No se le tendrá en cuenta el tiempo de permanencia para solicitar curso de especialidad.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 29259/85

Se dispone que los tenientes de navío de la Escala Especial, modalidad «A» (Servicio de Operaciones y Armas), que a continuación se relacionan pasen destinados con carácter forzoso al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(ER) don Angel Armando Martínez Sobrino. Arsenal de El Ferrol.

(ER) don Francisco José Redondo Leal. DD. «Churruca».

Cesarán en su actual destino.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA**Destinos****Resolución 431/ 29260/85**

De acuerdo con las normas circuladas en el escrito de la Jefatura del Departamento de Personal, referencia («Diario Oficial» número 368/79), de 9 de abril, se dispone que los tenientes de navío de la Reserva Naval Activa que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter forzoso al destino que al frente de cada uno de ellos se indica.

Don José Villalonga Grandio.—Ayudante militar de Marina de Guetaria-Orio (1).

Don Alfredo Recalde Rodríguez.—Comandancia Militar de Marina de Palma de Mallorca (2).

(1) Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 31 de enero de 1986, después de haber permanecido una semana con el oficial a quien releva.

(2) Cesará cuando sea relevado.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Destinos****Resolución 431/ 29261/85**

Se dispone que los tenientes médicos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan, pasen a ocupar el destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don José Amat Suárez.—B/S «Poseidón».—Forzoso.—Cesará en su actual destino.

Don Francisco Muñoz González.—«Erema».—Forzoso.—Cesará en su actual destino.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos****Resolución 431/ 29262/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias y haber declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad que al frente de cada uno de ellos se indica y efectos económicos a partir del 1 de diciembre próximo, al personal que a continuación se relaciona:

Sección de Operaciones y Armas

Brigada sonarista don Manuel Martínez Gallego, 22 de noviembre de 1985.

Sección de Energía y Propulsión

Sargento mecánico don Jesús García Domínguez, 20 de noviembre de 1985.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Provisión de destinos**Orden 431/ 29263/85**

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 430/00444/83 («Diario Oficial» número 128), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo de Suboficiales que se ha resuelto publicar.

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Capitanía General E ^a M ^a Cantábrico ..	Maniobra	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTI)	SG D. José H. Meizoso Barbeito	Aplicación art. 47 Reglamento
Estación Naval de Mahón	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTI)	SG D. Jesús Luaces García	id. id. id.
Remolcador AR-52 "Las Palmas"	id.	Cualquier Categoría	S1 D. Antonio Carracedo Trastoy	Aplicación art. 43.Uno Reglam
Patrullero "Mouro"	id.	id. id.	S1 D. Francisco J. Fernández Ríguez.	id. id. id.
Aljibe "Marinero Jarana"	id.	id. id.	S1 D. Santiago Mondía Castro	id. id. id.
Patrullero "Anaga"	id.	id. id.	S1 D. José M ^a Montero Vicente	id. id. id.
Patrullero PVC-16	id.	id. id. (LD)	S1 D. José A. Rico Fernández	id. id. id.
Destructor "Almirante Ferrándiz"	id.	id. id.	S1 D. Servando Márquez González	id. id. id.
C.I.M. Ferrol	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Arsenal La Carraca	id.	id. id.	2 Vacantes	Vacantes
Hospital Marina San Carlos	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Patrullero "Alsedo"	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Almacén Central Recepción y Distribución	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Corbeta "Cazadora"	Señales	id. id.	S1 D. Agustín Sánchez Siles	Aplicación art. 43.Uno Reglam
Corbeta "Infanta Elena"	id.	id. id.	S1 D. Juan José Soler Fernández	id. id. id.
P.M. 21 ^a Escuadrilla Escoltas	id.	id. id. (LD)	S1 D. Pablo Soto Escudero	id. id. id.
C.I.A.F.	id.	id. id. (LD)	SB D. Mariano Veba García	Previsto ascenso 25.12.85
C.I.A.F.	id.	id. id. (LD)	SB D. Juan Ros Castejón	Previsto ascenso 25.12.85
Jefatura y Plana Mayor F.H.C.N.	id.	id. id.	SB D. Gonzalo Sobrado Soto	Previsto ascenso 25.12.85
Fragata "Santa María"	id.	id. id. (1) (2) y (3)	Vacante	Vacante
Sector Naval Baleares	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTI)	SG D. Manuel Oliver Calvo	Aplicación art. 47 Reglamento

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
E.T.E.A.	Señales	Cualquier Categoría (LD)	BG D. Celestino Rodríguez Marqués	Aplicación art.46.Dos Reglam.
Escuela de Suboficiales	Artillería	id. id. (LD)	SB D. Pascual Palazón Martínez	Previsto ascenso 28.12.85
Arsenal Ferrol	id.	id. id. (Mant.Misil STANDAR-MR)	SB D. Leonardo Carrasco Fernández	Aplicación art. 47 Reglamento
Arsenal Ferrol	id.	Cualquier Categoría (Mant.Misil STANDAR-MR)	SI D. Manuel Durán Rodríguez	id. id. id.
Sector Naval Baleares	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	SB D. Abelardo Mesías García	id. id. id.
Arsenal Ferrol	id.	Cualquier Categoría	SI D. Manuel Pérez Ruiz	Aplicación art.46.Dos Reglam.
Arsenal Ferrol	id.	id. id.	SB D. José Prados Quiñones	id. id. id.
Sector Naval Baleares	id.	id. id. (Mantenimiento RTM)	BG D. Juan J. Zamora Jiménez	Aplicación art. 47 Reglamento
Sector Naval Baleares	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	SI D. Angel de Barco Collazos	id. id. id.
Arsenal Ferrol	id.	Cualquier Categoría	2 Vacantes	Vacantes
Arsenal La Carraca	id.	id. id.	Vacante	Vacante
P.A. "Príncipe de Asturias"	id.	Subtte. o Brigada (DT) (1) (3) y (6)	Vacante	Vacante
P.A. "Príncipe de Asturias"	id.	Sgto. 1 ó Sargento (DT) (1) (3) y (6)	Vacante	Vacante
Arsenal Ferrol	Torpedos	Cualquier Categoría (Mant.Torpedo MK-44)	SB D. Jesús García Agras	Aplicación art. 47 Reglamento
Arsenal Ferrol	id.	Cualquier Categoría (Mant.Torpedo MK-46)	BG D. José M ^a Pérez Rilo	id. id. id.
Arsenal Ferrol	id.	Cualquier Categoría	SB D. Manuel Vargas Moral	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Cartagena	id.	id. id. (Mant.Torpedo MK-42)	SI D. Ernesto Roibás López	Aplicación art. 47 Reglamento
Arsenal Cartagena	id.	Cualquier Categoría	SI D. José Terón Sánchez	Aplicación art.46.Dos Reglam.
Arsenal Las Palmas	id.	id. id.	SB D. Eduardo Bolado Sánchez	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Cartagena	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Arsenal Cartagena	minas	id. id.	SB D. Antonio Parra Cano	Previsto ascenso 20.02.86
C.I.M. Ferrol	id.	id. id.	SB D. Ramón Fernández Montero	Aplicación art.46.Dos Reglam.

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Arsenal Ferrol.....	Minas	Cualquier Categoría (Mant.Minas Vickers-Elia)	SB. D. Julio Barros Toimil	Aplicación Art. 47 Reglamento
Arsenal Ferrol.....	id.	Cualquier Categoría (Mant.Minas Vickers-Elia)	SB. D. Antonio Pedreira Picallo	id. id. id.
Arsenal Cartagena.....	id.	Cualquier Categoría (Mant.Minas influencia MK-36)	SB. D. Manuel Hernández Martínez	id. id. id.
Arsenal Cartagena.....	id.	Cualquier Categoría (Mant.Minas influencia MK-36)	SB. D. Francisco Reyes Albadalejo	id. id. id.
Arsenal Cartagena.....	id.	Cualquier Categoría (Mant.Minas Vickers-Elia)	S1. D. Juan Gómez Boza	id. id. id.
Capitanía Gral. Z ^a .M ^a .Mediterráneo....	Radio	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	SB. D. Andrés Elcorobarrutia Sanz	id. id. id.
Sector Naval de Baleares.....	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	BG. D. Carlos García Fernández	id. id. id.
C.M.M. Las Palmas.....	id.	Cualquier Categoría	S1. D. Eugenio Hermida Vilela	Aplicación art.46.Dos Reglam.
CECOMDIZ.....	id.	id. id. (Mantenimiento RTM)	SB. D. Florencio Iglesias Victorero	Aplicación art.47 Reglamento
CECOMDIZ.....	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	S1. D. Gabriel López Rodríguez	id. id. id.
CECOMFER.....	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	S1. D. Emilio Fernández Fernández	id. id. id.
CECOMDIZ.....	id.	Cualquier Categoría	SB. D. José A. Sánchez Magariño	Previsto pase R.A. 27.02.86
CECOMFER.....	id.	id. id.	SB. D. José M ^a . Díaz Ruiz	Previsto pase R.A. 30.01.86
C.M.M.Alicante.....	id.	id. id.	SB. D. Amando Montebello López	Previsto pase R.A. 28.12.85
Dragaminas "Guadalquivir".....	id.	id. id.	S1. D. Juan V. Carballeira García	Aplicación Art.46.Uno Reglam.
Corbeta "Descubierta".....	id.	id. id.	SB. D. Manuel Ferrero Escudero	id. id. id.
Buque Desembarco "Martín Alvarez".....	id.	id. id.	S1. D. Julian Herráez Torres	id. id. id.
Transporte "Galicia"	id.	id. id.	S1. D. Manuel A. Ledesma Herrera	id. id. id.
Destructor "Almirante Ferrándiz".....	id.	id. id.	S1. D. Pedro A. Pérez Moreno	id. id. id.
Transporte "Galicia".....	id.	id. id.	S1. D. José A. Ursúa Toledo	id. id. id.
CECOMDIZ.....	id.	id. id.	vacante	Vacante
Base Naval de Rota.....	id.	id. id.	Vacante	Vacante
E.M.A.....	id.	id. id.	Vacante	Vacante
C.M.M. Málaga	id.	id. id.	Vacante	Vacante

DESTINOS	Especialidad	Categoría		Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
P.A. "Dédalo".....	Radio	Cualquier Categoría		Vacante	Vacante
Submarino "Marsopa".....	id.	id.	id. (LD)(S)	Vacante	Vacante
Arsenal Ferrol.....	Electrónica	id.	id.	BG. D. Antonio Fabregas Aneiros	Aplicación art.46.Dos Reglam.
E.T.E.A.....	id.	id.	id. (LD)	Vacante	Vacante
Destructor "Jorge Juan".....	id.	id.	id.	Vacante	Vacante
P.A. "Principe de Asturias".....	id.	Sgto.1º o Sgto. (1) (3) y (6)		2 Vacantes	Vacantes
Escuela Naval Militar.....	id.	Cualquier Categoría		Vacante	Vacante
Fragata "Cataluña".....	Radar	id.	id.	Vacante	Vacante
Destructor "Marqués de la Ensenada"..	Sonar	id.	id.	Vacante	Vacante
Fragata "Andalucía".....	id.	id.	id.	Vacante	Vacante
Fragata "Extremadura".....	id.	id.	id.	Vacante	Vacante
Flotilla de Submarinos.....	id.	id.	id. (S)(LD)	Vacante	Vacante
C.I.A.F.....	Mecánica	id.	id. (LD)	SB. D. José Díaz Cerralbo	Previsto ascenso 01.01.86
Base de Submarinos	id.	id.	id. (S)	SB. D. José Roca Martínez	Previsto ascenso 20.02.86
Base de Submarinos	id.	id.	id. (S)	SB. D. Francisco Pedrero López	Previsto ascenso 20.02.86
Escuela de Submarinos.....	id.	id.	id. (S)(LD)	SB. D. Juan Cazorla Fernández	Previsto ascenso 20.02.86
Escuela de Submarinos.....	id.	id.	id. (S)(LD)	SB. D. Luis G. Martínez Hernández	Previsto ascenso 03.03.86
Escuela de Máquinas	id.	id.	id. (LD)	SB. D. Constante Rodríguez Rico	Previsto ascenso 04.02.86
Residencia Oficiales C. Batallones...	id.	id.	id.	SB. D. Ramiro Martínez Novo	Previsto ascenso 20.02.86
Remolcador "YRR-11".....	id.	id.	id.	SB. D. Ramón R. Esclusa Ferrín	Previsto ascenso 20.02.86
T.E.A.R.....	id.	id.	id.	SB. D. Antonio Vázquez Alcántara	Previsto ascenso 20.02.86
Petrolera "YPG-11".....	id.	id.	id.	SB. D. Santiago Fontela López	Previsto ascenso 20.02.86
Gaviete "YGG-25"	id.	id.	id.	SB. D. Enrique López Corral	Previsto ascenso 20.02.86
Petrolera "YPF-51".....	id.	id.	id.	SB. D. Gumersindo Freire Lamas	Previsto ascenso 20.02.86
Remolcador "YRP-41".....	id.	id.	id.	SB. D. Ramón Cachafeiro Basoa	Previsto ascenso 20.02.86
Capitanía Gral. Zª.Mª. Cantábrico....	id.	id.	id.	Sl. D. Alberto Pazos Carneiro	Aplicación Art.46.Dos Reglam.

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Arsenal Ferrol	Mecánica	Cualquier Categoría (Mant.Motor Bazán-MTU)	SB D. Domingo Rodríguez Bello	Aplicación art. 47 Reglamento
Arsenal Cartagena	id.	Cualquier Categoría (Mant.Equipos Aux. S-60)	SB D. Isidro Barreiro Rey	id. id. id.
Arsenal Ferrol	id.	Cualquier Categoría	SB D. José Díaz Tizón	Aplicación art.46.Dos Reglam.
Petrolera "YPG-23"	id.	id. id.	b1 D. Hortensio Cainzos Mirad	id. id. id.
Arsenal Cartagena	id.	id. id.	SB D. Manuel Muñoz Altuna	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Cartagena	id.	id. id.	SB D. Diego Guillén López	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Cartagena	id.	id. id.	SB D. José L. Baldesueiro Velasco	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Ferrol	id.	id. id.	SB D. Luis Rodríguez Ferreiro	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Ferrol	id.	id. id.	SB D. José M. del Río Fernández	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Ferrol	id.	id. id.	SB D. José M ^a Lemos Álvarez	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Ferrol	id.	id. id.	SB D. Domingo M. Varela Fernández	Previsto ascenso 20.02.86
Escuela Maniobra	id.	id. id. (LD)	Vacante	Vacante
Defatura Apoyo Logístico	id.	id. id.	Vacante	Vacante
C.P.T.D.G. E.M.A.	id.	id. id.	vacante	Vacante
Destructor "Blas de Lezo"	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Destructor "Lángara"	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Destructor "Alcalá Galiano"	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Buque Tanque "Teide"	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Aljibe "AA-41"	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Fragata "Victoria"	id.	Subtite. o Brigada (1) (4) y (6)	Vacante	Vacante
Submarino "Tonina"	id.	Cualquier Categoría(LD)(S)	Vacante	Vacante
Arsenal ferrol	Electricidad	id. id.	SB D. Luis Maceira Crespo	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal ferrol	id.	id. id.	SB D. Manuel Camiño Rodríguez	Previsto ascenso 20.02.86
Parque Automóviles nº 3	id.	id. id.	SB D. Elías Ruiz Corchero	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Cartagena	id.	id. id.	SB D. Francisco García Pérez	Previsto ascenso 20.02.86
C.I.M. Ferrol	id.	id. id.	SB D. José M. Blanco Anca	Previsto ascenso 20.02.86
C.I.M. Cartagena	id.	id. id.	SB D. Alejandro Luna Martel	Previsto ascenso 20.02.86

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Escuela de Máquinas	Electricidad	Cualquier Categoría(LD)	SB D. José A. Orizales Mandía	Previsto ascenso 20.02.86
C.I.A.F.	id.	id. id. (LD)	SB D. Joaquín Bermúdez mateo	Previsto ascenso 20.02.86
O.V.A.D.	id.	id. id.	SB D. José A. Permy Cobelo	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Ferrol	id.	id. id. (Mant.Dir.Tiro MK-37)	SB D. José M. Alonso Gabeiras	Aplicación art. 47 Reglamento
Base de Submarinos	id.	Cualquier Categoría (S) (Mant.Bat.Disyun.S-60)	S1 D. Emilio García Sevilla	id. id. id.
CECOMFER	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	S1 D. Raúl Gómez Pita	id. id. id.
Base Naval de Rota	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	SB D. Fernando González Rico	id. id. id.
Capitanía Gral. Zª Mª Mediterráneo ...	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	S1 D. José F. Pena Díaz	id. id. id.
Sector Naval de Baleares	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	SB D. Eduardo Rodríguez González	id. id. id.
Capitanía Gral. Zª Mª Cantábrico.....	id.	Cualquier Categoría (Mantenimiento RTM)	S1 D. Antonio Veiga López	id. id. id.
Arsenal Cartagena	id.	Cualquier Categoría	SB D. Octavio Iglesias Otero	Aplicación art.46.Dos Reglam.
Fragata "Victoria"	id.	Subtte. o Brigada (1) (5) y (6)	Vacante	Vacante
E.T.E.A.	id.	Cualquier Categoría (LD)	vacante	vacante
Arsenal La Carraca	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Hospital Marina San Carlos	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Jefatura Apoyo Logístico	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Policlínica Naval Nª Sª del Carmen ...	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Capitanía Gral. Zª Mª Estrecho	Escribientes	id. id.	SB D. Antonio Moreno Beriguistain	Previsto ascenso 20.02.86
C.I.M. Ferrol	id.	id. id.	SB D. José Carpente Fernández	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal La Carraca	id.	id. id.	SB D. Manuel Velázquez Prian	Previsto ascenso 20.02.86
Hospital marina Ferrol	id.	id. id.	SB D. Ramón L. Pita Rodríguez	Previsto ascenso 20.02.86
DEPER-DISAN	id.	id. id.	SB D. Carlos Seco y Carballés	Previsto ascenso 20.02.86
Escuela Naval Militar	id.	id. id.	SB D. Eliseo R. González Mosquera	Previsto ascenso 20.02.86

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
E.M.A.	Escribientes	Cualquier Categoría	SB D. Manuel Fernández Reyes	Previsto ascenso 20.02.86
Hospital Marina San Carlos	id.	id. id.	SB D. Luis Rodríguez Cereceda	Previsto ascenso 20.02.86
Arsenal Ferrol	id.	id. id.	SB D. Aníbal García García	Previsto ascenso 20.02.86
Hospital Marina Cartagena	id.	id. id.	SB D. Juan Contreras Sánchez	Previsto ascenso 20.02.86
Comandancia Gral. Z ^a M ^a Canarias	id.	id. id.	SB D. Manuel Bouzas Gómez	Previsto ascenso 05.01.86
Arsenal Cartagena	id.	id. id.	SI D. José López López	Previsto pase R.A. 18.01.86
Destructor "Blas de Lezo"	id.	id. id.	SI D. Enrique Cartamil García	Aplicación art.46.Uno Reglam.
P.M. 11 Escuadrilla Escoltas.....	id.	id. id.	SB D. Manuel Díaz Leira	id. id. id.
Destructor "Jorge Juan".....	id.	id. id.	SG D. José R. Márquez Díaz	id. id. id.
Fragata "Asturias".....	id.	id. id.	SG D. José Martínez Sáez	id. id. id.
Destructor "Marqués de la Ensenada ".	id.	id. id.	SG D. Luis Padín Meijomil	id. id. id.
Fragata "Victoria".....	id.	Sargento (AP) (1)(4)(6)	Vacante	Vacante
Flotilla Submarinos.....	id.	Sargento (LD) (S)	2 Vacantes	Vacantes
Escuela de Suboficiales	id.	Cualquier categoría(LD)	3 Vacantes	Vacantes
Del. Prot. Escolar Z ^a .M ^a . Estrecho...	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Arsenal de Cartagena.....	id.	id. id.	Vacante	Vacante
C.M.M. Tarragona.....	id.	id. id.	Vacante	Vacante
DEPER-DIRDO.....	id.	id. id.	2 Vacantes	Vacantes
E.M.A.....	id.	id. id.	2 vacantes	vacantes
C.I.E.F.....	id.	id. id.	Vacante	Vacante
Fragata "Santa María".....	A.T.S.	id. id. (1) (4) (6)	Vacante	Vacante
CECOMDIZ.....	id.	Cualquier Categoría	Vacante	Vacante
CECOMPAL.....	id.	id. id.	2 Vacantes	Vacantes
C.M.M. Barcelona.....	Celador P.P.	id. id.	SB D. Carlos Piñeiro Pico	Previsto ascenso 20.02.86
C.M.M. Cádiz.....	id.	id. id.	SB D. Joaquín González Fernández	Previsto ascenso 20.02.86
C.M.M. Las Palmas	id.	id. id.	SB D. Arturo Escudero Citad	Aplicación art.46.Dos Reglam.
C.M.M. Almería.....	id.	id. id.	BG D. Joaquín Ramón López	id. id. id.
C.M.M. Tarragona.....	id.	id. id.	SB D. Cayetano Corrales Amuedo	Previsto pase retiro 15.02.86

DESTINOS	Especialidad	Categoría	Personal que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
C.M.M. Las Palmas.....	Celador P.P.	Cualquier Categoría	Vacante	Vacante
Semaforo de Tarifa.....	Vigía Semaforo	id id.	SB D. José A. Figueroa Souto	Previsto ascenso 20.02.86
Semaforo Galeras.....	id.	id. id.	SB D. José Palanques Adsuara	Previsto pase R.A. 20.01.86
Juzgado Perm. Cap. Gral. Cantábrico..	Cualquier Esp.	id. id. (SJ)	SB D. Eliseo Otero Allegue	Previsto ascenso 25.12.85
C.I.C.E.N.....	MA-AR-EL-MQ-	id. id.	Vacante	Vacante
<p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo mínimo permanencia para destinos dotación P.A. "Principe de Asturias" y Fragatas clase "Santa María", con independencia carácter voluntario o forzoso será de dos años a partir fecha entrega provisional buques a Armada. 2. Efectuará incorporación en 10 Abril 1986. 3. Efectuaran incorporación en Febrero 1986. 4. Efectuaran incorporación en 10 Enero 1986. 5. Efectuaran incorporación en 10 Abril 1986. 6. Con base en Rota, una vez finalice su construcción. <ul style="list-style-type: none"> - Deberán solicitar destinos de esta provisión todos los Suboficiales ascendidos con arreglo al artículo 13 de la Ley 19/73, el pasado mes de octubre. - Las vacantes que se produzcan al resolverse la presente provisión, serán cubiertas con las peticiones recibidas con arreglo al artículo 7º del Reglamento para la provisión de destinos en el Cuerpo de Suboficiales. - Las papeletas de destinos, correspondientes a la presente provisión deberán ser emitidas con arreglo al artículo 20 del Reglamento. - Peticiones destino según artículo 7º deberán emitirse con independencia de las solicitudes en relación con la presente provisión. - No se tendrán en cuenta las solicitudes de destinos al amparo del artículo 7º del Reglamento, que se incluyan en las mismas papeletas con petición de destinos de Provisión Normal. - Las papeletas correspondientes a los destinos concursados en esta provisión, deberán tener entrada en el Registro del Cuartel General de la Armada, en el plazo máximo de DIEZ días hábiles, contados a partir del de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Defensa. - Podrán solicitar destinos de esta provisión, aquellos Suboficiales que cumplen el tiempo mínimo de permanencia en su destino en 28.02.86. <p>Madrid, 28 de noviembre de 1984.- El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.</p>				

Destinos

Resolución 431/ 29264/85

En aplicación del artículo 9, uno, del Reglamento para la Provisión de Destinos en el Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el subteniente escribiente don Francisco Díaz González, pase destinado con carácter forzoso, a la Jurisdicción Central, cesando en la Subsecretaría del Ministerio de Defensa.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden Ministerial delegada 430/ 29265/85

Se modifican las Ordenes Ministeriales (D), números 430/19184/85, 430/19185/85, 430/19186/85 y 430/19187/85, de 12 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 120), respectivamente, en el sentido de que donde dice: «jubilación anticipada» de los funcionarios civiles del Cuerpo General administrativo que a continuación se relacionan, debe decir: «jubilación voluntaria», por reunir las condiciones y requisitos previstos en el artículo 29, punto 3, de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 20).

Don Luis Nogueira Pérez (01AM01388).

Don Antonio Alvarez Sánchez (01AM01408).

Don Antonio Caro Rodríguez (01AM01297).

Don Marcelino Fernández Peláez (01AM01566).

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/ 29266/85

En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General de Gastos de Personal, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo de Mecánicos-Conductores, don Félix L. Silva Pereira (04MM00267), destinado en el Parque de Automóviles número 1, de Madrid, pase a la situación de «jubilación por inutilidad física», por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º del artículo 39 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 40), de 15 de febrero de 1964 y («Diario Oficial de Marina» número 40), de 18 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/67, de 13 de julio.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/ 29267/85

En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General de Gastos de Personal, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo doña María Dolores de Dueñas Riera (01AM01351), destinada en el Arsenal de La Carraca, pase a la situación de «jubilación por inutilidad física», por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º del artículo 39 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 40), de 15 de febrero de 1964 y («Diario Oficial de Marina» número 40), de 18 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/67, de 13 de julio.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/ 29268/85

En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General de Gastos de

Personal, se dispone que el encargado (camarero), de la Escala de Encargados de la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada, a extinguir, don Antonio Romero López (60MM00049), destinado en la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, pase a la situación de «jubilación por inutilidad física», por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º del artículo 39 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 40), de 15 de febrero de 1964 y («Diario Oficial de Marina» número 40), de 18 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/67, de 13 de julio.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/ 29269/85

Se modifica la Resolución número 430/25217/85, de fecha 3 de octubre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), relativa a la jubilación forzosa del oficial de primera, barbero, (Grupo Obrero, Oficios Varios), don Manuel Amieiro Seijas, en el sentido de que donde dice: a partir del día 8 de diciembre de 1985, debe decir: a partir del día 9 de diciembre de 1985.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Licencia sin sueldo

Resolución 431/ 29270/85

Se concede la licencia sin sueldo al operador de primera de Equipos de Restitución Fotogramétrica (jefe de segunda administrativo) (Grupo Administrativo), don Fernando Ramírez Malo, con destino en el Instituto Hidrográfico de la Marina, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula VIII del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa («Diario Oficial» número 205/84), por un período de un mes, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución, debiendo incorporarse a su destino una vez transcurrido dicho tiempo sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/ 29271/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la oficiala de primera administrativa (Grupo Administrativo) doña Concepción Fernández del Moral, con destino en la Intendencia General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 2 de diciembre de 1985, hasta el día 10 de marzo de 1986, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/ 29272/85

Por Orden Ministerial delegada número 432/19260/85, de fecha 17 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 120), del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, se traslada el Centro de Investigación y Capacitación de Enseñanza Naval a Madrid y se integra en el Centro de Ayudas a la Enseñanza, en su virtud y como consecuencia de expediente incoado al efecto, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo de Oficiales de Arsenales (ebanista-carpintero) don Miguel Pérez Ruiz (03MM1052) pase a prestar sus servicios

al Instituto y Observatorio de Marina, cesando en el Centro de Investigación y Capacitación de Enseñanza Naval.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Traslados

Resolución 431/ 29273/85

Resuelto por la Subsecretaría de Defensa por la Resolución número 724/27503/85, de 7 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 196), el concurso de traslados para el personal laboral al servicio del Ministerio de Defensa, anunciado por la Resolución número 724/24184/85, de 25 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 167), se dispone que el personal que a continuación se relaciona pase a prestar sus servicios, a petición propia, al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Francisca Bernal Mateo Sidrón, a la Residencia de Jefes, Oficiales y Suboficiales de la Zona Marítima de Canarias (Las Palmas), procedente del Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho.

Ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, titulados), doña Rosa María Serrano Cañizares, a la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», procedente de la situación de excedencia.

Ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, titulados), doña María Teresa Galván Muñoz, al Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, procedente del Hospital Militar de Tenerife.

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña María Sonia Lostao Blanco, a la Escuela Naval Militar (Marín), procedente de la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército.

Peón (Grupo Obrero, Oficios Varios), don Crescencio González Checa, a la Jefatura Local del Servicio de Suministros Diversos de Madrid, del Cuartel General de la Armada, procedente de la Jefatura de Cría Caballar.

Dependiente (Grupo Obrero, Oficios Varios), don Juan José Sobrino Ceballos, a la Ayudantía Mayor del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico (El Ferrol), procedente de la Escuela Naval Militar de Marín.

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Purificación González Chamizo, a la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, procedente de la Residencia Militar «Don Quijote».

Oficial de primera, pintor (Grupo Obrero, Oficios Varios), don José Muñoz Pascual, a la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, procedente del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada.

Subalterno de segunda (Grupo Subalterno), don Petronilo Alcónnez Blanco, a la Dirección General de Armamento y Material, procedente del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada.

Cocinero de segunda (Grupos Especiales, Cocina), don Bernardino López Prieto, al Cuartel de Instrucción de Marina de El Ferrol, procedente del destructor «Blas de Lezo».

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/29274/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el coronel de Infantería de Marina, Grupo «B», don Miguel Hernández Ruiz, cese en la situación de servicio activo, y pase a la de

Reserva Activa el día 18 de enero de 1986, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/29275/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que los tenientes de la Escala Especial de Infantería de Marina, modalidad «B», que a continuación se relacionan, cesen en la situación de servicio activo y pasen a la de Reserva Activa, quedando a disposición del Ministro de Defensa, a partir de las fechas que al frente de cada uno se indican:

Don Cipriano Arguiz Caartelle, el 2 de enero de 1986.

Don José Manuel Cepillo Barroso, el 13 de enero de 1986.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos

Resolución 430/ 29276/85

Se dispone que los tenientes coroneles de Infantería de Marina grupo «A», que se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que al frente de cada uno se indican:

Teniente coronel (GE) (CG), don Antonio Carabot Alvarez, de ayudante personal del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, a comandante del Grupo de Maniobra VII, de la Agrupación de Madrid. Tomará posesión el 1 de marzo de 1986. Voluntario.

Teniente coronel (Au), don Javier Martínez Pastor, de vocal de plantilla de la Junta de Regías, a comandante del Grupo de Maniobra II del Tercio de Armada. Tomará posesión el 20 de febrero de 1986. Voluntario.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Nombramientos

Resolución 430/ 29277/85

Se nombra vocal por razón de su cargo de la Junta de Guerra Anfibia, cesando como vocal electivo, al comandante de Infantería de Marina Grupo "A" (ACF) don Juan García Lizana.

Se designa vocal electivo cesando como vocal por razón de su cargo, de la Junta de Guerra Anfibia, al comandante de Infantería de Marina Grupo "A" (GE) (ACF) (BC) don José T. Fernández Bardo.

Los citados jefes no cesarán en sus actuales destinos.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

TROPA

Rescisión de compromiso

Resolución 430/ 29278/85

Como resolución de los expedientes tramitados al efecto y de acuerdo con lo establecido en el apartado octavo del artículo 483 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, se concede al cabo segundo José L. Bernardo de Quirós Herrero y al soldado distinguido Francisco J. Cañete Gómez, voluntarios normales de Infantería de Marina, la rescisión del compromiso contraído con la Armada, quedando en la situación militar que les corresponda.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/ 29279/85**

Se rectifica la antigüedad conferida en la Orden Ministerial 523/28380/85, de 14 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 203): Debe figurar: don Antonio Iglesias Blázquez, la de 8 de noviembre de 1985.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas**Orden 523/ 29280/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 145), se autoriza al coronel del Arma de Aviación, E. T., don José Ramón Garro Quiroga, con destino en la Dirección General de Aviación Civil, para usar sobre el uniforme la condecoración de la Orden del Mérito Aeronáutico, en grado de oficial, de la República de Brasil.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL**Jubilaciones****Orden 523/ 29281/85**

Se dispone que los funcionarios civiles que a continuación se relacionan cesen en la situación de actividad y pasen a la de jubilación, en las fechas que se indican, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado f) de la disposición transitoria novena de la Ley 30/84, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185), por cumplir en dichas fechas sesenta y seis años:

Cuerpo General Administrativo

Doña Carmen García Fraile (01AM00521), adscrita al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, el 1 de enero de 1986.

Don Francisco Fernández Barros (01AM00856), en situación de excedencia voluntaria, el 1 de enero de 1986.

Don Francisco Sanz Fernández (01AM03135), con destino en el Hospital del Aire, el 5 de enero de 1986.

Doña Carmen Ferrero Marhuenda (01AM02722), con destino en el Colegio Menor "Nuestra Señora de Loreto", el 11 de enero de 1986.

Doña María Teresa Blanco Albéniz (01AM01926), con destino en la Dirección de Personal (MAPER), el 13 de enero de 1986.

Don Juan Cortés Ponce (01AM00693), con destino en el ISFAS, el 13 de enero de 1986.

Don José Villegas Ortega (01AM03084), con destino en el Aeródromo Militar de Villafraía, el 15 de enero de 1986.

Doña Emilia Echevarría Ajona (01AM02915), con destino en la Escuela de Suboficiales del Aire, el 15 de enero de 1986.

Don Sebastián Vera Pérez (01AM01879), con destino en el Mando Aéreo de Canarias, el 30 de enero de 1986.

Como consecuencia de lo determinado por el Real Decreto 306/85, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), a estos funcionarios, por haberles sido reducida la edad de jubilación en más de seis meses, se les hará efectiva la ayuda económica que pudiera corresponderles y en la cuantía que proceda.

Las ayudas económicas serán abonadas por las Pagadurías por donde venían percibiendo sus retribuciones en activo, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º 1 del referido Real Decreto.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 29282/85

Se dispone que los funcionarios civiles que, a continuación se relacionan cesen en su actual situación y pasen a la de jubilado en las fechas que se indican, por cumplir la edad reglamentaria para ello:

Cuerpo General Auxiliar

Doña María Teresa Gómez Estanillo (02AM00055), con destino en el Cuartel General del Mando de Personal, el 3 de enero de 1986.

Doña María Jesús Rubio Méndez (02AM01008), con destino en la Sección de Intendencia del Mando de Personal, el 5 de enero de 1986.

Doña Natividad Borobia Mayorga (02AM00002), en situación de excedencia voluntaria, el 5 de enero de 1986.

Doña María Ana Coca Sáez (02AM00001), en situación de excedencia voluntaria, el 22 de enero de 1986.

Don Joaquín Fernández Caballero (02AM00930), adscrito al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, el 28 de enero de 1986.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO****Orden 140/ 29283/85**

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Bernardo Cantarell Costilla, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército.

Coronel, Reserva Activa, don José García Naranjo, con antigüedad de 7 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Coronel, Reserva Activa, don Luis Felipe Cabezas San Simón, con antigüedad de 9 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Artillería

Coronel, activo, don Ambrosio Valera Soler, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Coronel, activo, don Miguel Mediavilla Expósito, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Intendencia Militar

Coronel, activo, don José Romero Borges, con antigüedad de 24 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 3.432 pesetas mensuales.

Oficinas Militares

Comandante, activo, don José Segura de los Ríos, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Comandante, Reserva Activa, don Mariano Melero Bartolomé, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Centro.

Comandante, Reserva Activa, don Eduardo Crespo Ferreño, con antigüedad de 26 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Comandante, Reserva Activa, don José Pérez Domínguez, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante auxiliar de Artillería, C.M.P.A.S., don Angel Lastra Barba, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don Luis Colomer Llacer, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Mando Logístico de la Región Militar de Levante.

Teniente coronel, activo, don Luis Gisbert Beneyto, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Política de Defensa.

Comandante, activo, don Benjamín Cabañas Terroba, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, Reserva Activa, don Antonio Guillén Sánchez, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Caballería

Teniente coronel, activo, don Antonio Mata Tierz, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Academia de Caballería.

Artillería

Coronel, activo, don Andrés Mateos Blanco, con antigüedad de 24 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, activo, don Fernando Lechuga Serrano, con antigüedad de 24 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Teniente coronel, activo, don Fernando Ruiz Martínez, con antigüedad de 26 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, don Fernando Jaudenes Roldán, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General Zona Militar de Baleares.

Capitán auxiliar, activo, don Manuel Romero Barellas, con antigüedad de 24 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Sección de Servicios de Veterinaria de la Dirección de Apoyo de Personal.

Capitán auxiliar, activo, don Iñigo Cruz Lorenzo, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Intendencia Militar

Teniente coronel, activo, don Valentín Saez Arnáiz, con antigüedad de 21 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército.

Capitán auxiliar, activo, don Víctor Goma García, con antigüedad de 3 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Farmacia Militar

Practicante primera (teniente), activo, don Francisco Broncano Casco, con antigüedad de 14 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

Especialistas

Teniente C.A.E., activo, don José Aznar Martínez, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Logística, División número 3.

Teniente M.E.T., Reserva Activa, don Tomás Muñoz Rodríguez, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Alferez M.E., Reserva Activa, don Manuel Meléndez Rodríguez, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Alferez O.R., Reserva Activa, don Antonio Sánchez Hidalgo, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente auxiliar de Infantería, C.M.P.G.P., don José García Caballero, con antigüedad de 24 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Guardia Civil

Capitán, activo, don Máximo Casado Hernández, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, Reserva Activa, don Manuel Vara García, con antigüedad de 18 de julio de 1981, a percibirla desde 1 de agosto de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 1.310 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 1.415 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 1.542 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 1.642 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Pablo Egea Guijarro, con antigüedad de 28 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Infantería

Comandante, activo, don Luis Noriega Fernández, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Comandante, activo, don Manuel Palomar Millán, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Comandante, activo, don Ramón Saigado Montes, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Comandante, activo, don Isidro Gutiérrez Blanco, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Luis Serrano Rodríguez, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Bravo Sancha, con antigüedad de 2 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Compañía de Mar

Teniente, primer patrón, activo, don Manuel Ferre Sánchez, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Caballería

Capitán, activo, don José López Rodas, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Academia General Militar.

Artillería

Capitán E.E.M., activo, don Antonio Mejías Ceballos, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Teniente auxiliar, activo, don Nicasio Fraile García, con antigüedad de 2 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel Mula Martínez, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Ingenieros

Comandante, activo, don Juan Vecino Montila, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel León Blanco, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Comisión Liquidadora A.M.E. 3.

Intendencia Militar

Comandante, activo, don Francisco Albiñana Morán, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Academia General Militar.

C.I.A.C.

Comandante, activo, don Jesús de Pedro Peña, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don Inocencio López Martín, con antigüedad de 5 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subdirección de Personal del Ministerio de Defensa.

Comandante médico, activo, don Francisco Martínez Rodríguez, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Félix Quintero Mateo, con antigüedad de 8 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Grupo Regional de Sanidad Militar, 9.

A.T.S. (teniente), activo, don Bernardo Sánchez Pérez, con antigüedad de 21 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Sebastián Barranco Ruiz, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Mando Logístico de la Región Militar de Levante.

Capitán, activo, don José Vila García, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros y Transmisiones.

Teniente, activo, don Antonio Rueda Arrabal, con antigüedad de 30 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Teniente, activo, don Luis Nieto de la Fuente, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el CESEDEN.

Especialistas

Capitán E.E., activo, don Agustín González Peña, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Juan Pérez Muñoz, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Mando Logístico de la Región Militar de Levante.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don José Isidro Isidro, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Teniente C.A.E., Reserva Activa, don Constantino Carrasco Bocos, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Alférez E.M.E.T., activo, don Antonio Gutiérrez Caro, con antigüedad de 28 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento, 41.

Guardia Civil

Comandante, activo, don José Martín Villalón, con antigüedad de 5 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante, activo, don José González Rodríguez, con antigüedad de 2 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante, activo, don Antonio Morales Villanueva, con antigüedad de 7 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Francisco Calle Rodríguez, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Leandro Díez Cano, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Antonio Feijoo Fernández, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Antonio González Benítez, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Restituto Mayor Agraz, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don José Moreno García Cantón, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Francisco Barreal Gándara, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Julio Codesal Rodríguez, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Ramiro González Mateos, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Pedro Guillén Mena, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Angel Lozano López, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Gustavo Manchini Carmona, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Alfonso Mirón Mateos, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Eduardo Molina Alcalde, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don José Solorzano Guerra, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Narciso Torrecilla Virues, con antigüedad de 17 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Merchán García, con antigüedad de 15 de enero de 1981, a percibirla desde 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Mariano de Diego Alonso, con antigüedad de 20 de abril de 1981, a percibirla desde 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Bernardo Sánchez Sánchez, con antigüedad de 4 de junio de 1981, a percibirla desde 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Eusebio García Vega, con antigüedad de 10 de septiembre de 1981, a percibirla desde 1 de octubre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don José Santana Mayor, con antigüedad de 7 de octubre de 1981, a percibirla desde 1 de noviembre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1981 le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Celestino Bermejo Miguel, con antigüedad de 10 de marzo de 1982, a percibirla desde 1 de abril de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Angel Alba Rubio, con antigüedad de 22 de diciembre de 1982, a percibirla desde 1 de enero de 1983. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Gonzalo Venegas Marín, con antigüedad de 3 de enero de 1983, a percibirla desde 1 de febrero de 1983. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Miguel Moya Amaya, con antigüedad de 14 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Heliodoro Hontoria Aragón, con antigüedad de 13 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Diego Arquillo Anguita, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Luis Escribano Llanos, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Félix Mellado Moreno, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Nicanor Muñoz Vidal, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Justino Tabar Ibáñez, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Gaspar Delgado Chicón, con antigüedad de 13 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Felipe Blanco Morales, con antigüedad de 31 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

ARMADA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo General de la Armada

Capitán de navío, activo, don Luis Meléndez Segura, con antigüedad de 25 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Alférez de navío, E.E. Reserva Activa, don Antonio Fernández Fernández, con antigüedad de 2 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E. Reserva Activa, don Julián Hernández Camacho, con antigüedad de 4 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Sanidad de la Armada

Capitán auxiliar, activo, don Fermín Vicente González Díaz, con antigüedad de 30 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Cuerpo Jurídico de la Armada

Coronel auditor, activo, don Isidoro Valverde Alvarez, con antigüedad de 8 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Armada

Oficial primera (capitán), activo, don José Moreno Hernández, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente E.E., Reserva Activa, don Juan Lagostena Aguado, con antigüedad de 1 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don Enrique Montalbo Bescos, con antigüedad de 3 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán de corbeta, activo, don Manuel María Abal López-Valeiras, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán de corbeta, activo, don José Luis Alvarez Llopis, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán de corbeta, activo, don Alvaro Armada Vadillo, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E. activo, don Jesús Pérez Varela, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Alférez de navío, E.E. activo, don Manuel Fernández Mosquera, con antigüedad de 25 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Comandante, activo, don Manuel Ristori Peláez, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Comandante, activo, don José Tomás Fernández Bardo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente E.E., Reserva Activa, don José Rodríguez López, con antigüedad de 20 de enero de 1984, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Reserva Naval Activa

Capitán de Máquinas, activo, don Pedro Nogueroles López, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente de navío, activo, don Miguel Alvarez Fernández, con antigüedad de 15 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Coronel, activo, don Pedro Antonio Clavero Fernández, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

Coronel, Reserva Activa, don Antonio Jiménez Seco, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Cuerpo de Sanidad del Aire

Coronel médico, Reserva Activa, don José María González Martín, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo de Sanidad del Aire

Coronel médico, Reserva Activa, don Jorge Morell Guardia, con antigüedad de 20 de junio de 1985, a percibirla desde

de 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Comandante, Reserva Activa, don Angel Balsera García, con antigüedad de 18 septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Teniente coronel, activo, don José Luis Pérez González, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

Comandante, activo, don Víctor Farias Díaz-Noriega, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Comandante, activo, don Roberto Hurtado Pellejero, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Escala de Tropas y Servicios

Comandante, activo, don Jaime Zárate Abedul, con antigüedad de 21 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Capitán, activo, don Luis Benito Martínez, con antigüedad de 16 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán, activo, don Antonio Benedicto Cerezuela, con antigüedad de 20 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Teniente, Reserva Activa, don Paulino Rivera Sieiro, con antigüedad de 12 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía

Teniente, Reserva Activa, don Amadeo Ramón Trobo, con antigüedad de 13 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos Automovilistas

Teniente, activo, don Jonás Urbaneja Aparicio, con antigüedad de 27 de agosto de 1985 a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Comandante, activo, don Angel Cases Cosia, con antigüedad de 16 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán, activo, don Expédito Mira Hernández, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, activo, don Esteban Fernández Ruiz, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

Cuerpo de Intendencia del Aire

Comandante, activo, don Fernando Aguirre Cabañas, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Capitán auxiliar, activo, don Oscar Santana Betancor, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el I.S.F.A.S. (Delegación Provincial de Las Palmas).
Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Vacantes

Orden 180/29284/85

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la S-2 de la PLM. de la V Zona de dicho Cuerpo (Logroño), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos capitanes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/29285/85

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en el SIGC de la 513 Comandancia de dicho Cuerpo (Guipúzcoa), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos capitanes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus

actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/29286/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el SIGC DE LA 432 Comandancia de dicho Cuerpo (Lérida), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos tenientes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/29287/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el SIGC de la 412 Comandancia de dicho Cuerpo (Manresa), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Informática».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos tenientes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/29288/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el SIGC de la 431 Comandancia de dicho Cuerpo (Tarragona), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos tenientes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/29289/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el SIGC de la 222 Comandancia de dicho Cuerpo (Córdoba), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos tenientes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/29290/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el SIGC de la 141 Comandancia de dicho Cuerpo (Guadalajara), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos tenientes que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/ 29291/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, para el mando del 14 Tercio de la Guardia Civil (Guadalajara), anunciada por Orden 180/27122/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 192), he designado, con carácter voluntario, al coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Mario Ramos Calvo, de disponible y agregado por ascenso en la IV Zona del referido Cuerpo (Barcelona).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Acoplamientos****Orden 180/ 29292/85**

Se acopla en vacante clase C, tipo 1.º, con carácter voluntario, a la Intervención de Armas y Explosivos de la 532 Comandancia de la Guardia Civil (Soria), al sargento de dicho Cuerpo don José Ramón Rodríguez, que estaba destinado en la misma, en servicio peculiar.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes**Orden 180/ 29293/85**

Clase B, tipo 1.º

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en el SIGC de la 112 Comandancia de dicho Cuerpo (Madrid, Exterior), debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Información».

Esta vacante podrá ser solicitada por aquellos subtenientes o brigadas que sin estar en posesión de dicho diploma se comprometan a realizar todos los cursos de la especialidad que se convoquen, hasta la obtención del referido diploma.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 29294/85

Clase B, tipo 1.º

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo (Madrid), debiendo los solicitantes estar en posesión del título de «Instructor de Automovilismo», o «Jefe de Destacamento».

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario

a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 29295/85

Clase B, tipo 1.º

Dos de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existentes en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo (Jefatura de Material, Madrid), debiendo los solicitantes estar en posesión del título de «Instructor de Automovilismo» o «Jefe de Destacamento».

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 29296/85

Clase B, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo (Jefatura de Material, Madrid), debiendo los solicitantes estar en posesión del título de «Instructor de Automovilismo» o «Jefe de Destacamento».

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio («Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 29297/85

Clase B, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo (Escuela de Automovilismo, Madrid), debiendo los solicitantes estar en posesión del título de «Jefe de Destacamento» y «Montador de Motores», expedido por la Escuela de Automovilismo de la Guardia Civil.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/ 29298/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Activa, tiene actualmente adjudicado en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil (Patronato de Viviendas, Madrid), el subteniente de dicho Cuerpo en la citada situación don Pedro León Navalón.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de noviembre del presente año al 30 de abril de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

RECOMPENSAS

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz de Plata, al Ala 35 del Ejército del Aire, Base de Getafe (Madrid).

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º apartado b) del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz de Plata, al Ala 35 del Ejército del Aire, Base de Getafe (Madrid).

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

(Del BOE núm. 288, de 2-12-1985).

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Designación de alumnos

Orden 361/ 29299/85

De conformidad con el apartado 9.5. de la Orden de convocatoria 361/19345/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 121), se designan alumnos del curso de profesores de Educación Física a los oficiales que a continuación se relacionan y que fueron nombrados aspirantes por Orden 361/24663/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 171), y ampliada por Ordenes 361/25904/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181) y 361/26464/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 186):

Infantería

Capitán (E. A.) don Franco Pelayo González Pérez.
 Capitán (E. A.) don Teodoro Baños Alonso.
 Capitán (E. A.) don Arturo Sastre Campo.
 Capitán (E. A.) don Fernando Sanz Flores.
 Capitán (E. A.) don Eduardo Márquez Reig.
 Capitán (E. A.) don José Romero Serrano.
 Capitán (E. A.) don José Ramón Arias González.
 Capitán (E. A.) don José Luis Miguel Albarracín.
 Capitán (E. A.) don Alfonso García-Vaquero Pradal.
 Capitán (E. A.) don Antonio Gómez Cotillas.
 Capitán (E. A.) don Gonzalo Sánchez Gamboa.
 Capitán (E. A.) don Antonio Hidalgo Ballano.
 Capitán (E. A.) don Gonzalo Sánchez Urbón.
 Capitán (E. A.) don José Luis Casero Echeverri.
 Teniente (E. A.) don Juan Puerto Gómez.
 Teniente (E. A.) don Jesús Santodomingo Gil.
 Teniente (E. A.) don Ricardo González Elul.
 Teniente (E. A.) don Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.
 Teniente (E. A.) don Emilio Rodríguez de Viguri.

Caballería

Capitán (E. A.) don José Francisco Ruiz Arnal.
 Teniente (E. A.) don Andrés Chapa Huidobro.
 Teniente (E. A.) don Angel Villalón García.
 Teniente (E. A.) don José Joaquín Milans del Bosch y Jordán de Urries.

Artillería

Capitán (E. A.) don Leonardo Campuzano García.
 Capitán (E. A.) don José Antonio Carmelo Parra.
 Teniente (E. A.) don Vicente Bañeres Farrero.
 Teniente (E. A.) don José de Reina Manso.
 Teniente (E. A.) don José Ramón de Cea Velasco.
 Teniente (E. A.) don Domingo Martín-Moreno Casanova.

Ingenieros

Capitán (E. A.) don José Javier Franco Martín.
 Capitán (E. A.) don Antonio López Hidalgo.
 Capitán (E. A.) don Gregorio Crespo Moreno.
 Teniente (E. A.) don Miguel Sancho Cáceres.

Intendencia

Teniente (E. A.) don Ignacio de la Huerza Varela.

Escala Especial de Mando

Teniente de Infantería don José Luis Granados Jiménez.
 Teniente de Infantería don Gonzalo García Rojo.
 Teniente de Infantería don Francisco Pulet Carpintero.
 Teniente de Caballería don Luis A. Ramírez López.

Armada

Capitán don Jesús María Vicente Fernández.
 Capitán don Francisco Ayuela Azcárate.
 Capitán don Juan María Orti Pérez.

Ejército del Aire

Capitán don Antonio Navarro Ballesteros.
 Capitán don Agustín Arias González.
 Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR**Nombramiento de profesorado****Orden 361/ 29300/85**

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148), e instrucciones complementarias que regulan la concesión del distintivo de permanencia en el profesorado, se designan profesores en el centro y curso que se indica, a los jefes y oficiales farmacéuticos que se relacionan:

Academia de Farmacia Militar

Curso de especialidades farmacéuticas.
 Del 2 de septiembre al 20 de diciembre de 1985 y del 8 de enero al 31 de enero de 1986.
 Teniente coronel farmacéutico don Francisco Ramos Escalada. Profesor.
 Teniente coronel farmacéutico don Juan Martínez Martínez. Profesor.
 Comandante farmacéutico don Jaime Corredoira Amanedo. Profesor.
 Comandante farmacéutico don Alfonso Sánchez-Rubio Seseña. Profesor.
 Comandante farmacéutico don Antonio Gracia Sanz. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Vicente Sánchez Madrid. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Luis Esteban Ortiz. Profesor.
 Capitán farmacéutico don José Navarro Gallo. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Francisco Alonso Resalt. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Rafael Contreras Checa. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Salvador Bondía Suay. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Angel Sanz Granda. Profesor.
 Capitán farmacéutico don Mario González Alfonso.
 Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA GENERAL MILITAR**Bajas de alumnos****Orden 361/ 29301/85**

Causa baja, a petición propia, en la Academia General Militar, el caballero cadete de la XLIV Promoción de la Enseñanza Superior Militar don Diego Cano Soler, de acuerdo con lo que dispone el artículo 151 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de dicha Academia, aprobado por Orden de 30 de noviembre de 1955 («Diario Oficial» número 272), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

IMEC**Bajas de alumnos****Orden/ 29302/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET los alumnos aspirantes a alféreces de Complemento, ingresados en la convocatoria de 1984 y publicada su admisión en el «Diario Oficial» número 112, de fecha 18 de mayo de 1984, especificándose el apartado por el que causan baja.

Arma de Caballería

Ceballos Amandi, José Angel. Documento nacional de Identidad 78.862.147. Distrito: Pamplona; Apartado 1-3.
 Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Valverde Martínez.

Orden 361/ 29303/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC-ET, el sargento eventual de Complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

Arma de Infantería

Don Jesús Fernando Sopena Candás.—Caso 1, de alféreces y sargentos eventuales del reemplazo de 1979, distrito de Valladolid, ascendido al empleo de sargento eventual de Complemento por Orden número 361/701/85 («Diario Oficial» número 15).

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/ 29304/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET los alumnos aspirantes a sargentos de Complemento, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha 14 de mayo de 1985, especificándose el apartado por el que causan baja:

Arma de Infantería

Documento nacional de identidad 27.429.700. Vivancos Hernández, Francisco. Distrito de Valencia, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 13.106.807. García Larrouy, José. Distrito de Valladolid, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 22.534.082. Gómez Subiela, Arturo. Distrito de Valencia, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 22.481.962. Martínez Hernández, Juan. Distrito de Valencia, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 74.432.608. Sánchez Sánchez, Juan Antonio. Distrito de Valencia, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 23.222.896. Toledo Campillo, Francisco. Distrito de Valencia, apartado 1-3.

Arma de Artillería (Campaña)

Documento nacional de identidad 21.986.247. Pérez García, Arsenio. Distrito de Valencia, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 25.133.173. Rivera Secanella, José. Distrito de Córdoba, apartado 1-3.
 Documento nacional de identidad 52.560.487. Ruiz González, Antonio. Distrito de Granada, apartado 1-3.

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Documento nacional de identidad 24.164.592. Barbero González, Abraham. Distrito de Granada, apartado 1-3.
 Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/ 29305/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET los alumnos aspirantes a sargentos de Complemento, ingresados

en la convocatoria de 1984 y publicada su admisión en el «Diario Oficial» número 112 de fecha 18 de mayo de 1984, especificándose el apartado por el que causan baja:

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Documento nacional de identidad 51.346.089. Ruiz de Almirón Shlung, Roberto. Distrito de Madrid, apartado 1-3.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Designación de aspirantes

Orden 361/ 29306/85

Se amplía la Orden 361/28058/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 200), y se designa aspirante al XIX Curso de Vías de Comunicación al capitán de Ingenieros (E.A.) don Agustín Crespo Pérez (2241).

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Cursos

Orden 361/ 29307/85

Han finalizado con aprovechamiento el citado curso, en la Academia de Infantería, el siguiente personal:

Subteniente de Infantería don Enrique Corrales Sánchez.
Sargento primero de Infantería don Juan Bernia Rodríguez.
Sargento primero de Infantería don Carlos Gallego García Quijada.

Sargento de Infantería don Félix Luquero Fernández.

Sargento de Infantería don José Vázquez Díaz.

Sargento de Infantería don Luis Martín Toral.

Sargento de Infantería don Francisco González Bouza.

Sargento de Infantería don Cándido Manzano Esteban.

Sargento de Infantería don José Aienza de Lucas.

Sargento de Infantería don José Bernal Cervantes.

Sargento de Infantería don Bibiano Perona Silvente.

Sargento de Infantería don Luis Campiñez Escudero.

Sargento de Infantería don Gerardo Marín Domenech.

Sargento de Infantería don Angel Monerodo Rodríguez.

Sargento de Infantería don Jesús Ballesteros Arellano.

Sargento de Infantería don Tomás García Alonso.

Sargento de Infantería don Gerardo García Fernández.

Sargento de Caballería don Luis Barrientos Luna.

Sargento de Caballería don Fernando Jiménez Sanz.

Sargento de Caballería don José Lozano Jiménez.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/ 29308/85

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 5 de la Orden 361/27621/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 196), se designan alumnos para seguir el XXVII curso y exámen de aptitud para el ascenso a brigada a los suboficiales de la Guardia Real que a continuación se relacionan:

Escalafón de Infantería

Sargento primero don Casimiro García García.

Sargento don Eduardo Posadas Estévez.

Sargento don Clemente Sepúlveda Angulo.

Sargento don Manuel Calvo Sánchez.

Sargento don Eugenio Llorente Hernández.

Sargento don Juan Manuel Sanz Robles.

Sargento don Manuel Martín Romero.

Sargento don Sebastián de Castro Fuentes.

Sargento don Guillermo Díaz Burgos.

Escalafón de Caballería

Sargento don Antonio Conti Rodríguez.

Escalafón de Ingenieros

Sargento primero don Pedro Monterroso López.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

EJERCITO DEL AIRE
VARIOS EJERCITOS

Títulos

Orden 522/ 29309/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 494 Curso Básico de Paracaidismo, se concede el título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 12 de noviembre, al personal del Ejército de Tierra, que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de documento nacional de identidad.

Soldados:

64.642.—Joaquín Paulino Alberruiz Picazo. Documento nacional de identidad 5.200.034.

64.643.—Miguel C. Albédiz Flores. Documento nacional de identidad 3.093.555.

64.644.—Pedro M. Alcalá del Moral. Documento nacional de identidad 25.108.227.

64.645.—Alejandro Alcalá Pérez. Documento nacional de identidad 25.398.854.

64.646.—Francisco Algaba Castro. Documento nacional de identidad 52.141.599.

64.647.—Manuel Alonso Cano. Documento nacional de identidad 46.602.141.

64.648.—Porfirio Alonso López. Documento nacional de identidad 9.757.145.

64.649.—Felicísimo Alonso Martín. Documento nacional de identidad 7.950.689.

64.650.—Manuel Alonso Nieva. Documento nacional de identidad 51.664.778.

64.651.—Fernando Antúnez Figueroa. Documento nacional de identidad 28.873.349.

64.652.—Gerónimo Añón García. Documento nacional de identidad 52.435.235.

64.653.—Jorge Aragón Lara. Documento nacional de identidad 46.541.586.

64.654.—José P. Arnaiz González. Documento nacional de identidad 13.127.086.

64.655.—Javier Arrabales Rubio. Documento nacional de identidad 9.376.412.

64.656.—Manuel Asensio Soderling. Documento nacional de identidad 25.122.929.

64.657.—José A. Baizán Carballo. Documento nacional de identidad 11.072.025.

64.658.—Francisco Baraza Hernández. Documento nacional de identidad 75.223.010.

64.659.—Juan C. Barba Andreu. Documento nacional de identidad 33.378.620.

64.660.—Jesús Barral Sánchez. Documento nacional de identidad 33.271.946.

64.661.—Francisco Berda Roix. Documento nacional de identidad 52.732.198.

64.662.—José A. Belmonte Cánovas. Documento nacional de identidad 74.188.163.

64.663.—Miguel Beneyes Buse. Documento nacional de identidad 33.961.300.

64.664.—José B. Blas Cambronero. Documento nacional de identidad 8.974.290.

64.665.—Miguel Bolaños Fernández. Documento nacional de identidad 24.210.426.

64.666.—José P. Bonar Gil. Documento nacional de identidad 816.931.

64.667.—José R. Botella Torregrosa. Documento nacional de identidad 21.451.843.

64.668.—Miguel Bueno Ortiz. Documento nacional de identidad 23.787.704.

- 64.669.—Manuel Busto Rey. Documento nacional de identidad 52.433.625.
- 64.670.—Carlos Calvo Elurbe. Documento nacional de identidad 21.480.954.
- 64.671.—Francisco Cano Ríos. Documento nacional de identidad 38.076.081.
- 64.672.—Gregorio Cantador Mengual. Documento nacional de identidad 26.202.688.
- 64.673.—Juan L. Carballar Banda. Documento nacional de identidad 50.074.147.
- 64.674.—Pablo Casado Crespo. Documento nacional de identidad 9.290.718.
- 64.675.—Adolfo Casado Rodríguez. Documento nacional de identidad 11.938.358.
- 64.676.—Miguel Casas López. Documento nacional de identidad 38.805.282.
- 64.677.—Juan C. Casillas Sobrino. Documento nacional de identidad 51.379.747.
- 64.678.—Alfonso Castejón Guiu. Documento nacional de identidad 38.441.048.
- 64.679.—Pablo Castilla Arocha. Documento nacional de identidad 32.035.493.
- 64.680.—Antonio Checa Martínez. Documento nacional de identidad 52.511.291.
- 64.681.—Manuel Corral Camarena. Documento nacional de identidad 74.902.416.
- 64.682.—Pablo Corredoira Martínez. Documento nacional de identidad 32.771.654.
- 64.683.—Carlos Cubo Sánchez. Documento nacional de identidad 51.389.160.
- 64.684.—Fidel Cuevas Leal. Documento nacional de identidad 22.694.432.
- 64.685.—José L. Cuerva Brasero. Documento nacional de identidad 4.164.502.
- 64.686.—Juan C. Díaz Béjar. Documento nacional de identidad 27.293.324.
- 64.687.—Rafael Díaz Cuenda. Documento nacional de identidad 76.245.558.
- 64.688.—Emilio Docampo Vidal. Documento nacional de identidad 36.073.574.
- 64.689.—Alvaro Eal Varela. Documento nacional de identidad 32.647.473.
- 64.690.—Aurelio Felipe Vázquez. Documento nacional de identidad 73.654.773.
- 64.691.—Carlos Fenol Santa. Documento nacional de identidad 22.125.995.
- 64.692.—Félix I. Fernández Álvarez. Documento nacional de identidad 9.755.982.
- 64.693.—José E. Fernández Llanos. Documento nacional de identidad 5.261.720.
- 64.694.—Arturo Fernández López. Documento nacional de identidad 10.073.785.
- 64.695.—Jesús Fernández López. Documento nacional de identidad 52.097.678.
- 64.696.—Juan Carlos Fernández López. Documento nacional de identidad 45.428.401.
- 64.697.—José L. Freire Álvarez. Documento nacional de identidad 12.373.724.
- 64.698.—Carlos Freire Boubeta. Documento nacional de identidad 36.084.862.
- 64.699.—Luis Fuentes López Roso. Documento nacional de identidad 17.723.129.
- 64.700.—Miguel A. Gago Soria. Documento nacional de identidad 35.311.395.
- 64.701.—Antonio García Fernández. Documento nacional de identidad 50.162.691.
- 64.702.—José L. García García. Documento nacional de identidad 33.361.680.
- 64.703.—Miguel García García. Documento nacional de identidad 38.437.497.
- 64.704.—José L. García López. Documento nacional de identidad 45.426.277.
- 64.705.—Antonio García Martínez. Documento nacional de identidad 30.532.943.
- 64.706.—Antonio García Moreno Rodríguez-Barbero. Documento nacional de identidad 5.651.458.
- 64.707.—Ángel García Najarro. Documento nacional de identidad 8.973.523.
- 64.708.—Manuel García Rubia. Documento nacional de identidad 23.788.093.
- 64.709.—Ricardo Jiménez Moya. Documento nacional de identidad 27.506.931.
- 64.710.—Emilio Gómez Fernández. Documento nacional de identidad 10.066.286.
- 64.711.—José L. González Buria. Documento nacional de identidad 10.849.125.
- 64.712.—Santiago González Colado. Documento nacional de identidad 9.764.301.
- 64.713.—Juan A. González Heredia. Documento nacional de identidad 32.037.817.
- 64.714.—José L. González Expósito. Documento nacional de identidad 43.414.413.
- 64.715.—Juan I. González González. Documento nacional de identidad 13.737.537.
- 64.716.—Rafael González González. Documento nacional de identidad 51.639.591.
- 64.717.—Andrés González López. Documento nacional de identidad 25.096.104.
- 64.718.—Julio A. González Omiste. Documento nacional de identidad 11.805.628.
- 64.719.—José M. González Sainz. Documento nacional de identidad 13.789.548.
- 64.720.—Andrés Guijo Pérez. Documento nacional de identidad 38.554.807.
- 64.721.—Francisco L. Hernández Luis. Documento nacional de identidad 52.821.026.
- 64.722.—Jesús Hernández Villate. Documento nacional de identidad 13.298.194.
- 64.723.—Valentín Ibáñez Vigorra. Documento nacional de identidad 29.140.375.
- 64.724.—Diego Jiménez Delgado. Documento nacional de identidad 46.663.648.
- 64.725.—Juan M. Jiménez Jiménez. Documento nacional de identidad 8.970.431.
- 64.726.—José A. Jiménez Martín. Documento nacional de identidad 34.050.290.
- 64.727.—Manuel Jorge Martínez. Documento nacional de identidad 46.535.510.
- 64.728.—Ángel Labrador Espejo. Documento nacional de identidad 817.980.
- 64.729.—Juan C. Laguna Medrano. Documento nacional de identidad 15.982.951.
- 64.730.—Francisco H. León Fernández. Documento nacional de identidad 15.369.784.
- 64.731.—Manuel Linares Martínez. Documento nacional de identidad 77.833.464.
- 64.732.—Francisco A. López Alfonso. Documento nacional de identidad 42.083.342.
- 64.733.—Gonzalo López Estévez. Documento nacional de identidad 42.090.327.
- 64.734.—José R. López Seijo. Documento nacional de identidad 418.805.
- 64.735.—Luis C. Luengo Nicolau. Documento nacional de identidad 50.834.086.
- 64.736.—Ricardo Madroñar Resino. Documento nacional de identidad 5.394.341.
- 64.737.—Andrés Malaco Granados. Documento nacional de identidad 40.309.526.
- 64.738.—Ignacio Maldonado Rodríguez. Documento nacional de identidad 41.444.894.
- 64.739.—Agustín Márquez Fernández. Documento nacional de identidad 23.787.045.
- 64.740.—Francisco J. Márquez Fernández. Documento nacional de identidad 11.787.045.
- 64.741.—Joaquín Márquez Jiménez. Documento nacional de identidad 40.899.879.
- 64.742.—Javier Martín Antón. Documento nacional de identidad 16.047.603.
- 64.743.—Diego Martín Fernández. Documento nacional de identidad 25.094.133.
- 64.744.—Gregorio Marín Cerezo. Documento nacional de identidad 7.223.335.
- 64.745.—Jerónimo Martín Pordel. Documento nacional de identidad 5.406.127.
- 64.746.—Víctor M. Martínez Cabrera. Documento nacional de identidad 32.038.017.
- 64.747.—Juan R. Martínez Jiménez. Documento nacional de identidad 27.434.708.
- 64.748.—Salvador Martínez Reina Diago. Documento nacional de identidad 21.995.103.
- 64.749.—Ángel M. Martínez Rodríguez. Documento nacional de identidad 22.968.526.
- 64.750.—Pedro A. Mateo Álvarez. Documento nacional de identidad 51.370.914.

- 64.751.—José Mateo Oliver. Documento nacional de identidad 50.171.160.
- 64.752.—Miguel A. Mauri Pérez. Documento nacional de identidad 50.822.961.
- 64.753.—Fernando Mesa Gil. Documento nacional de identidad 39.168.847.
- 64.754.—José A. Miguel Longo. Documento nacional de identidad 10.856.193.
- 64.755.—José A. Mingorrance Chacón. Documento nacional de identidad 24.231.230.
- 64.756.—Luis M. Mora García. Documento nacional de identidad 50.069.683.
- 64.757.—Jesús R. Morte Garaica. Documento nacional de identidad 16.015.365.
- 64.758.—Francisco J. Muñoz Vicente. Documento nacional de identidad 16.557.787.
- 64.759.—Gonzalo Navalón Navarro. Documento nacional de identidad 2.873.799.
- 64.760.—Enrique Navas Castrillo. Documento nacional de identidad 38.557.385.
- 64.761.—Carlos Negro Vadillo. Documento nacional de identidad 16.046.553.
- 64.762.—José M. Nieto Rodríguez. Documento nacional de identidad 52.530.076.
- 64.763.—Cipriano Noguera Moreno. Documento nacional de identidad 46.611.655.
- 64.764.—Andrés Núñez García. Documento nacional de identidad 46.602.773.
- 64.765.—Joaquín Núñez Iglesias. Documento nacional de identidad 35.557.668.
- 64.766.—Jaime Núñez Miller. Documento nacional de identidad 2.523.126.
- 64.767.—José Olmo Fernández. Documento nacional de identidad 32.033.905.
- 64.768.—Fernando Ortega López. Documento nacional de identidad 15.976.993.
- 64.769.—José B. Ortega Ortiz. Documento nacional de identidad 24.242.945.
- 64.770.—Miguel A. Pejuelo Olgado. Documento nacional de identidad 31.650.010.
- 64.771.—Rodrigo Palmero González. Documento nacional de identidad 45.435.933.
- 64.772.—Alejandro Pardo Montero. Documento nacional de identidad 2.227.133.
- 64.773.—Juan Parra Andújar. Documento nacional de identidad 52.510.968.
- 64.774.—Juan Parra González. Documento nacional de identidad 24.217.293.
- 64.775.—Ángel de la Paz Oliva. Documento nacional de identidad 26.739.794.
- 64.776.—Francisco J. Pelleiro Aldasoro. Documento nacional de identidad 46.223.545.
- 64.777.—Diego Pérez Asensio. Documento nacional de identidad 27.454.080.
- 64.778.—Jesús Pérez Carmona. Documento nacional de identidad 52.301.553.
- 64.779.—José Ramón Pérez Ruiz. Documento nacional de identidad 45.275.648.
- 64.780.—Pascual Picazo Navarro. Documento nacional de identidad 5.169.913.
- 64.781.—Juan C. Pinto Castro. Documento nacional de identidad 52.291.726.
- 64.782.—Ignacio Portilla Bilbao. Documento nacional de identidad 67.108.401.
- 64.783.—César Pozas de Torre. Documento nacional de identidad 32.766.840.
- 64.784.—Francisco del Pozo Espeso. Documento nacional de identidad 12.370.500.
- 64.785.—Juan C. Prados Embuena. Documento nacional de identidad 50.428.655.
- 64.786.—Juan Prat Amate. Documento nacional de identidad 31.331.651.
- 64.787.—Juan Raya Carrasquilla. Documento nacional de identidad 41.031.688.
- 64.788.—Miguel Reyes Redondo. Documento nacional de identidad 2.220.615.
- 64.789.—Cándido Rivas Curras. Documento nacional de identidad 52.482.575.
- 64.790.—Isidoro Rivera García. Documento nacional de identidad 30.518.659.
- 64.791.—José M. Ríos Aideguer. Documento nacional de identidad 74.191.864.
- 64.792.—Ramón Roca Fabregat. Documento nacional de identidad 40.924.570.
- 64.793.—Francisco M. Rodríguez Vila. Documento nacional de identidad 32.764.142.
- 64.794.—Senán Rodríguez Paralelo. Documento nacional de identidad 10.067.574.
- 64.794.—José D. Rodríguez Rodríguez. Documento nacional de identidad 27.527.575.
- 64.796.—José Rojas Moreno. Documento nacional de identidad 25.319.077.
- 64.797.—Antonio J. Román Arrebola. Documento nacional de identidad 52.573.423.
- 64.798.—Joaquín Román Leal. Documento nacional de identidad 43.029.102.
- 64.799.—Ángel Rubio López. Documento nacional de identidad 50.719.092.
- 64.800.—Miguel Ruiz Vargas. Documento nacional de identidad 52.520.716.
- 64.801.—José M. Ruiz Ortiz. Documento nacional de identidad 72.123.385.
- 64.802.—Juan C. Ruiz Ruiz. Documento nacional de identidad 50.071.951.
- 64.803.—Ignacio Sánchez Gómez. Documento nacional de identidad 7.421.204.
- 64.804.—Bernabé Sánchez Lozano. Documento nacional de identidad 14.597.123.
- 64.805.—José M. Sánchez Palma. Documento nacional de identidad 33.364.122.
- 64.806.—Felipe Sánchez Rosado. Documento nacional de identidad 52.093.821.
- 64.807.—Pedro Sancho Gómez. Documento nacional de identidad 3.837.760.
- 64.808.—Javier Santander Villena. Documento nacional de identidad 2.219.812.
- 64.809.—José Serrano González. Documento nacional de identidad 6.226.211.
- 64.810.—Rafael Serrano Navarro. Documento nacional de identidad 8.977.455.
- 64.811.—José M. Sola Carrasco. Documento nacional de identidad 35.087.324.
- 64.812.—Justo Tebas Puebla. Documento nacional de identidad 6.567.482.
- 64.813.—Salvador Roledo Puldo. Documento nacional de identidad 21.645.2.
- 64.814.—Francisco Torres Gil. Documento nacional de identidad 6.996.921.
- 64.815.—Alberto Tur Juan. Documento nacional de identidad 41.444.920.
- 64.816.—José L. Vecilla Díez. Documento nacional de identidad 11.946.671.
- 64.817.—Francisco Velarde Cabanillas. Documento nacional de identidad 7.533.668.
- 64.818.—Juan L. Velázquez Villanueva. Documento nacional de identidad 31.641.691.
- 64.819.—Fernando Viañas Quevedo. Documento nacional de identidad 13.768.382.
- 64.820.—Alberto Vicente Colomer. Documento nacional de identidad 39.660.243.
- 64.821.—Antonio Villarta Muriano. Documento nacional de identidad 27.507.939.
- 64.822.—Manuel Vilchez Atienza. Documento nacional de identidad 31.644.114.
- 64.823.—Bernabé Villanos Saiz. Documento nacional de identidad 16.395.370.
- 64.824.—Julio Villulas Torres. Documento nacional de identidad 5.397.528.
- 64.825.—Rafael Virues de Segovia y Morión. Documento nacional de identidad 31.650.553.
- 64.826.—Julio Zafrilla Tierraseca. Documento nacional de identidad 5.200.812.
- 64.827.—Jorge Velasco Urpi. Documento nacional de identidad 46.229.692.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—P.D., el General JEMA., accidental, Antonio García-Fontecha y Mato.

OFICIALES

Cursos

Orden 513/ 29310/85

Se anuncia concurso para seguir un Curso de Aptitud para

el Servicio de Estado Mayor en la Escuela Superior del Aire, con arreglo a las bases siguientes:

Primera.—Podrán solicitarlo los comandantes y capitanes del Arma de Aviación que reúnan las condiciones siguientes:

Comandantes: Todos los que figuran en las Escalas (E.A., E.T. y E.T.S.).

Capitanes: Dentro de los que figuran en las Escalas (E.A., E.T. y E.T.S.) los que, en la fecha de la solicitud, hayan sido declarados "aptos para el ascenso".

Quedan excluidos los aspirantes que reuniendo las condiciones anteriormente fijadas y seleccionados para cursos anteriores, hayan renunciado dos veces al mismo o causado baja voluntariamente o por falta de aptitud, en un curso de Estado Mayor en la Escuela.

Asimismo, quedan excluidos los comandantes de las Escalas de E.A. y E.T.S. que, con arreglo a la Orden Ministerial 222/1979, se hallen cumpliendo las condiciones de Mando, a menos que esta situación cese por ascenso o por cumplir dichas condiciones antes de finalizar el primer trimestre de permanencia en la Escuela.

Segunda.—El número de plazas será de 25 para jefes y oficiales del Arma de Aviación (20 para la Escala del Aire, 1 para la Escala de Tierra y 4 para la Escala de Tropas y Servicios).

Tercera.—El curso tendrá una duración de dos años escolares:

Curso básico (primer curso), eminentemente teórico.

Curso de aplicación (segundo curso), de carácter práctico sobre aplicación de los conocimientos adquiridos en el anterior, al estudio y resolución de trabajo sobre problemas reales del Ejército del Aire.

Cuarta.—Los aspirantes formularán la instancia de admisión con arreglo al modelo adjunto y deberán cursarla, por conducto reglamentario, al General Director de la Escuela Superior del Aire. Asimismo, por conducto oficial, se deberá comunicar telegráficamente la fecha en que fue remitida.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

La instancia deberá ir acompañada por una copia certificada de las subdivisiones segunda, tercera, quinta, sexta y séptima de la hoja de servicios. Los datos que figuran en el modelo de la instancia serán ajustados a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Posteriormente, y a petición de la Escuela, los jefes de Unidad u Organismo en que los solicitantes presten servicio redactarán un informe reservado de los mismos.

Quinta.—Entre los presentados al concurso se realizará una selección previa, valorando los méritos adquiridos por los solicitantes a lo largo de su actividad profesional. El número de seleccionados será de 26 para la Escala del Aire, 2 para la Escala de Tierra y 6 para la Escala de Tropas y Servicios. Los jefes y oficiales seleccionados en esta valoración previa, de la que tendrán conocimiento por comunicación directa de la Escuela Superior del Aire, presentarán un trabajo monográfico cuyos detalles figuran en la base sexta; según la calificación de este trabajo y con la que obtuvieron en la selección previa, se obtendrá la relación definitiva de concurrentes al curso en número que no exceda al fijado por la base segunda; el exceso que haya obtenido calificación suficiente será considerado como reserva hasta tanto sea publicada la relación de admitidos a que se refiere la base séptima.

Los definitivamente seleccionados llevarán a cabo una preparación, en sus destinos, antes de su incorporación al curso.

Sexta.—Del trabajo monográfico se enviarán 3 ejemplares. En la portada de los mismos figurará solamente el título y un lema elegido libremente por cada concursante. Acompañando a los referidos 3 ejemplares de la monografía se enviará asimismo un sobre cerrado y lacrado que contenga una plica en la que se exprese nombre y apellidos y empleo del autor, y en el exterior del sobre, título de la monografía y el lema escogido.

La fecha límite de entrada de la monografía en la Escuela Superior del Aire será fijada por ésta.

Para su redacción se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Tema: de libre elección sobre Arte Militar Aéreo, en cualquiera de las ramas de Orgánica, Táctica, Estrategia o Logística.

b) Extensión: no menor de 20 folios ni mayor de 25 (tamaño 210 por 297 milímetros, norma UNE 1.002) mecanografiados a dos espacios por una sola cara.

Séptima.—La relación de los admitidos al curso será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa». Los comprendidos en dicha relación deberán incorporarse a la Escuela Superior del Aire el día 22 de septiembre de 1986, a las 8,30 horas, y no podrán solicitar cambio de destino sin previa renuncia al curso.

Octava.—Los alumnos conservarán sus destinos durante el primer trimestre de permanencia en la Escuela. Finalizado éste con aprovechamiento, serán destinados a la Escuela Superior del Aire.

Durante el primer trimestre mencionado percibirán las indemnizaciones que correspondan.

A partir del momento en que sea publicada la relación de admitidos en el «Boletín Oficial de Defensa», tendrán opción a solicitar vivienda en Madrid, así como derecho a la indemnización por traslado de residencia, una vez destinados en la Escuela Superior del Aire.

Durante el resto de permanencia en el curso, percibirán las gratificaciones que correspondan.

Novena.—Los alumnos pertenecientes al Arma de Aviación, Escala del Aire, a partir de su destino en la Escuela Superior del Aire, percibirán como complemento personal y transitorio el importe de la desaparecida gratificación de vuelo, factor 0'7, correspondiente al empleo que tenían a la entrada en vigor de la Ley 20/1984.

Décima.—La terminación del curso con el debido aprovechamiento de la totalidad de estudios acreditará a los jefes y oficiales alumnos para obtener el diploma de Estado Mayor, con todos sus derechos y obligaciones.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Distintivos

Orden 523/ 29311/85

Por reunir las condiciones señaladas y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 54), se concede el emblema de Lanzamiento y Permanencia para Fuerzas Paracaidistas al cabo del Arma de Aviación, T.S., José Daniel González Conesa, con destino en la Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar de Zaragoza.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Curso de Aptitud de Ascenso a Jefe

Orden 180/ 29312/85

Se rectifican las Ordenes 180/10167/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 42) y 140/21941/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), por las que se convocaban los correspondientes Cursos de Aptitud para el Ascenso a Jefe, en el sentido de que las enseñanzas correspondientes a la 2.ª fase de los mismos (INTERARMAS) serán impartidas por el Curso Interrarmas, ubicado en las dependencias del Centro Regional de Mando (Zaragoza).

Madrid, 16 de noviembre de 1985.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/ 29313/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

Del Estado Mayor del Ejército

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Herrera Ruiz (8281), diez trienios de proporcionalidad 10.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gabriel Halcón Moreno (7770), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos González Martínez (8257500), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Brigada Paracaidista

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Martínez-Esparza Valiente (8533), diez trienios de proporcionalidad 10.

De la Brigada Aerotransportable

Teniente, Escala Auxiliar, don Celso González González (4357), tres trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4.

De la Brigada de Caballería Jarama

Capitán, Escala Auxiliar, don Bruno Cantero González (3698), cinco trienios de proporcionalidad 10 y cinco de 6.

De la Subinspección de Canarias

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Leopoldo Puchol Núñez (7698), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 28 de octubre de 1985.

De la Comandancia Militar Campo de Maniobras en San Gregorio

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Constanancio Azcona López (7524), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Gobierno Militar de Burgos

Teniente, Escala Auxiliar, don Félix Juarros Alonso (4311), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Gobierno Militar de Vizcaya

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Orencio Rafael Lucena Garrote (8039), once trienios de proporcionalidad 10.

Del Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife

Teniente, Escala Especial de Mando, don Alfonso Rodríguez Torre (11279), dos trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985. En situación de reemplazo por enfermo.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina número 2

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Delgado del Toro (8554), agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, nueve trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada número 10

Teniente, Escala Especial de Mando, don Antonio Cerrato Ferreres (10085), agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Castilla número 16

Comandante Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Brígido Rodríguez Ballester (9642), siete trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Cutanda Sánchez-Monje (11221), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 5 de octubre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29

Capitán, Escala Auxiliar, don Luis Blázquez Rey (3615), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Blanco Vizcaino (4580), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Especial de Mando, don Evaristo Veiras Rey (10030), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Especial de Mando, don Manuel Santiso Pérez (10426240), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Peñaranda Algar (7975), once trienios de proporcionalidad 10.

Del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Teniente, Escala Especial de Mando, don Jesús Rocha Martul (10285), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

Del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama

Teniente, Escala Especial de Mando, don Juan Cerro Alfonso (11321), dos trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 20 de octubre de 1985.

Del Grupo Logístico XI

Teniente, Escala Especial de Mando, don Fernando Rivas Castaño (10303), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4.

Del Grupo Logístico XXXII

Capitán, Escala Auxiliar, don Jesús Fernández Fernández (3373514), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Compañía D.C.C. de la Brigada de Infantería Mecanizada XXXII

Teniente, Escala Especial de Mando, don Carlos Santos García (11425), dos trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Teniente, Escala Especial de Mando, don Manuel Mariñas Castro (11254), dos trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31

Capitán, Escala Auxiliar, don Angel Defez Seguí (3745), cinco trienios de proporcionalidad 10 y cinco de 6.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44

Teniente Escala Auxiliar don Manuel Conde Maurelle (4101), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65

Capitán Escala Auxiliar don Antonio Figuro Catalán (3750), cinco trienios de proporcionalidad 10 y cinco de 6.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72

Capitán Escala Auxiliar don Pascual de la Fuente de la Fuente (3327500), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92

Capitán Especial Mando don Miguel Márquez Carretero (28000), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Teniente coronel E.A.G.M.A. don Eloy Ruso Rey (8264), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Capitán Escala Auxiliar don Fermín Díez Castaños (3357), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar

Teniente Escala Auxiliar don Gaspar Marín Nebreda (4143), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Sección del Servicio de Intendencia de la DIAP

Capitán Escala Auxiliar don Pedro Murillo Velasco (3626), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Personal en situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar-Valladolid

Teniente coronel E.A.G.M.A. don Augusto Ruiz de Gauna Carrillo (8461), agregado al Regimiento de Infantería San Quintín número 32, diez trienios de proporcionalidad 10.

Personal en situación de Reserva Transitoria en la Región Militar Levante-Valencia

Capitán Escala Auxiliar don Juan Paredes Rosa (3373198), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA:*En la Región Militar Centro-Madrid*

Coronel Escala Activa don Rafael Ubiña Ruiz (3004), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la 7.ª Región Militar-Salamanca

Comandante Escala Activa don Guillermo Martín Pineros (3127), siete trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Comandante Escala Activa don Tomás Ferrero Guerra (7471), once trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

Capitán Escala Auxiliar don Angel del Prado Poyo (3229750), seis trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. Q., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Trienios**

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 204, de fecha 26 de noviembre de 1985, Orden 362/28552/1985, página 9.152/53, se rectifica como sigue:

Donde dice: «Capitán auxiliar don Ricardo Viúdez Pernas (2480)...»

Debe decir: «Capitán auxiliar don Ricardo Viúdez Pernas (2480-750)...»

Donde dice: «Teniente (E.E. de Mando) don Manuel López Fernández (143)...»

Debe decir: «Teniente (E.E. de Mando) don Manuel López Fernández (6143)...»

Donde dice: «Teniente coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Aldeguer Carro (4034)...»

Debe decir: «Teniente coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Aldeguer Carro (4034)...»
Madrid, 29 de noviembre de 1985.

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 203, de fecha 25 de noviembre de 1985, Orden 362/28402/1985, página 9.099/100 se rectifica como sigue:

Donde dice: «Sargento don Francisco José Valderrama Fernández (7972), don trienios de proporcionalidad 6.»

Debe decir: «Sargento don Francisco José Valderrama Fernández (7972), dos trienios de proporcionalidad 6.»

Donde dice: «Brigada don Rafael Pardo Rodríguez (5603)...»

Debe decir: «Brigada don Rafael Peralbo Rodríguez (5603)...»

Madrid, 29 de noviembre de 1985.

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 203, de fecha 25 de noviembre de 1985, Orden 362/28403/85, página 9.103. Se rectifica como sigue:

Donde dice: «Brigada don Rafael Lucena Bernudo (5695)...»

Debe decir: «Brigada don Rafael Lucena Bermudo (5695)...»

Madrid, 29 de noviembre de 1985.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO****Trienios****Orden 362/ 29314/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se

conceden los trienios que se indican a los oficiales y suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1985, excepto a los que se les señala distinta fecha, y la antigüedad que para cada uno se especifica:

Escuela Politécnica Superior del Ejército

Sargento primero (EST) don Miguel Angel Suárez Olivera (1031), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Gobierno Militar de Salamanca

Sargento (VAV) don Emiliano Ovejero Pérez (1349), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Sargento (VCC) don Carlos Gómez Mondéjar (2573), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1986.

Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35

Brigada (MET) don Alonso Fernández Sánchez (486), seis trienios (cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12

Sargento primero (EST) don Félix Blanco Espartero (1168), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Jefatura de Cría Caballar (Córdoba)

Sargento (VAV) don Juan Manzano Moreno (1702), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

Yeguada Militar

Brigada remontista don Manuel Valbuena Alcalde (156), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1985.

Delegación de Cría Caballar de Murcia y Almería

Brigada paradista don Julián Moreno López (302), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Depósito de Recría y Doma de Ecija

Subteniente remontista don Antonio Paredes Rodríguez (139), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Subteniente remontista don Ramón Sánchez Montes (139500), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Sargento primero (VCC) don Carmelo González Sánchez (1144), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Primer Depósito de Sementales

Sargento primero (VCC) don Rafael Trujillo Petisco (1003), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Sargento (VCC) don Tarsicio Herrero Miguel (1012), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Segundo Depósito de Sementales

Sargento (VAV) don Antonio González Cruz (2991), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 15 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto de 1985.

Tercer Depósito de Sementales

Sargento primero (VCC) don José Lluca Torrella (1117), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Sexto Depósito de Sementales

Sargento primero (VCC) don Antonio Díez Baños (1108), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Sargento (VCC) don Emilio Nieto García (1695), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Septimo Depósito de Sementales

Sargento primero (VCC) don Manuel López Valero (1134), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Octavo Depósito de Sementales

Teniente paradista don Pedro Muñoz Alonso (25810), once trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Sargento primero (VCC) don Miguel Ceñal Ordiales (1037), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Parque de Artillería de la Región Militar Centro

Sargento (EMI) don Juan Bello Guart (21141), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de octubre de 1985.

Parque Central de Ingenieros

Sargento (MMH) don Antonio Jara Dabrió (1979), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de octubre de 1985.

Parque Central de Transmisiones

Sargento (EST) don Antonio Ampuzano Galán (2916), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

Compañía de Transmisiones de la Zona Militar de Baleares

Teniente (MET) don Marcelino Castro Magdalena (179), once trienios (dos de proporcionalidad 10, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Disponible y agregado a la Agrupación Logística número 6

Sargento primero (VAV) don Domingo Gómez Escalante (1033), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE-Levante

Sargento (EST) don Angel Navarro Camello (1478), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1985.

Grupo Logístico XXXII

Brigada (MET) don Diego Romera Martínez (535), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1985.

Centro Técnico de Intendencia

Sargento (MMH) don Angel Garrido Márquez (2203), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Unidad de Veterinaria número 1

Sargento primero (VAV) don Miguel Orgaz Román (1050), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Sargento primero (VAV) don Gabriel García Gragera (1138), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

Unidad de Veterinaria número 2

Sargento primero (VAV) don Rafael Pérez Saldaña (1007), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA

EN LA PLAZA DE CACERES

Teniente paradista don Juan Navarro Sánchez (189), doce trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

EN LA PLAZA DE MADRID

Teniente (O. R.) don Eugenio Palomo Blanco (178), trece trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 31 de octubre de 1985.

Alférez picador don Julio Porras Ditado (79), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

En la Plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Subteniente remontista don Alfonso Cañero Muñoz (131), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

En la Plaza de Palma de Mallorca

Alférez (OR) don Silvano Sánchez Martín (98), trece trienios (once de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 198, de fecha 18 de noviembre de 1985. Orden 362/27774/85, página 8.863, se rectifica como sigue:

Donde dice: Sargento (DIN) don Cristóbal González Asenjo ... con antigüedad de 4 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Debe decir: Sargento (DIN) don Cristóbal González Asenjo ... con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.

INTENDENCIA**Trienios****Orden 362/ 29315/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señalan:

De la Dirección de Material del MASAL (Madrid)

Brigada don Luis Cortijo Sánchez (848), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Unidad de Servicios del Centro Técnico de Intendencia (Madrid)

Sargento don Juan Manuel Fragua López (1037), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción de la Academia General Militar (Zaragoza)

Brigada don José Manuel Arroyo Jiménez (866), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Sargento don Juan Carlos López Martín (1248), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

De la Agrupación Logística número 1 de la División Acorazada Brunete número 1, Colmenar Viejo (Madrid)

Subteniente don Aurelio Alameda Martín (729), siete trienios (dos de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Sargento don Miguel Ángel López Fernández (1194), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Cuartel General de la Brigada XII, El Goloso (Madrid)

Brigada don José Martínez García (883), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Grupo Regional de Intendencia número 1 (Madrid)

Brigada don Juan López López (871), cinco trienios (uno de proporcionalidad 4, y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas Centro (Cáceres)

Sargento don Juan Carreño Estévez (1061), tres trienios (uno de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 17 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Madrid)

Sargento don Juan Manuel Díez Alonso (1231), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

Del Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada, Alcala de Henares (Madrid)

Subteniente don Benito Miguel Moral (707), siete trienios (uno de proporcionalidad 4 y seis de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Brigada don Benito Alcántara Rodríguez (889), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Batallón de Helicópteros de Ataque número 1 (BHELA I), Almagro, Ciudad Real

Brigada don Manuel Díaz Membrillo (842), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2 (Sevilla)

Sargento don Federico Pascual Moreno (1026), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6),

con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Agrupación Logística número 2 de la División Guzmán el Bueno número 2 (Granada)

Sargento don Francisco Rebollo Martín (1025), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE. de la Región Militar de Levante (Valencia)

Subteniente don José García Alcolea (716), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

Sargento primero don Isaac Paredes Pérez (1003), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Unidad de Plana Mayor del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia)

Subteniente don Adolfo Chapado Chapado (740), seis trienios (uno de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Unidad de Servicios Acuartelamiento Lorca (Lorca, Murcia)

Brigada don Ildelfonso Serrano Gómez (917), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De la Agrupación Logística de la División "Maestrazgo" número 3 (Valencia)

Brigada don Pedro Murillo Alonso (918), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Sargento don Juan Angel Sanz Pascual (1091), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Gobierno Militar de Castellón

Subteniente don Angelino Isidro Torres Latorre (731), seis trienios (uno de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Gerona)

Brigada don Jeremías Zapatera Aragón (914), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)

Brigada don Francisco Javier Gutiérrez Rojas (846), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Brigada don Juan Martínez García (870), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos)

Brigada don Pedro García Izquierdo (858), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Sargento don José Antonio Cuesta Ruiz (1100), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Sargento don José María Alonso Clemente (1229), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI. San Sebastián

Sargento don Benedicto Martínez Peña (1180), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

Del Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid)

Brigada don José Miguel Mieres Escudero (821), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

Sargento don José Luis Blanco Fuentes (1103), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)

Subteniente don Plácido José Pérez Lodeiro (720), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

Del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Mayoría Centralizada (La Coruña)

Brigada don José Lloves Espiñeira (856), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable, La Coruña

Brigada don Francisco Rodríguez Fernández (881), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Sargento don José Angel García Sabín (1114), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

De disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6 (Ceuta)

Sargento don Francisco Libro Sánchez (1043), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (Palma de Mallorca)

Brigada don Miguel Angel Real Ramón (854), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Trienios

Orden 523/ 29316/85

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden y actualizan a los oficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el teniente coronel 1A, don Juan Marina Torroba y termina por el teniente EEOFC., don Nicolás Company Villaverde.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fonoteca Mato.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
TTE. CORONEL	IA	<u>CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA</u> DON JUAN MARINA TORROBA	8	-	-	-	8	18-11-85	1-12-85
TENIENTE	OM	<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA</u> DON FRANCISCO ROJAS RUIZ	9	-	1	7	1	27-11-85	1-12-85
TENIENTE	JR	<u>MANDO DE PERSONAL</u> DON DON LEON GARCIA-COMENDADOR ALONSO	1	-	-	-	1	01-09-85	1-09-85
TTE. CORONEL	IA	<u>MANDO DE MATERIAL</u> DON BALBINO RIBES MORENO	8	-	-	-	8	18-11-85	1-12-85
CAPTAN	IA	DON MIGUEL A. PEDROSA DE JUAN	8	-	-	3	5	23-11-85	1-12-85
TENIENTE	ITA COMP.	DON JOSE GONZALEZ QUIROGA	1	-	-	-	1	15-10-85	1-11-85
TENIENTE	ITA	DON MARIO JAVIER TALAVERA INIESTA	1	-	-	-	1	26-10-85	1-11-85
CAPTAN	EEOTS GR.B)	<u>CUARTEL GENERAL DEL MACAN</u> DON ERNESTO QUINTANA CASTELLANO	13	-	2	8	3	13-11-85	1-12-85
CAPTAN	EEOMA	DON JUAN A. ANGUIANO CILLERO	10	-	1	6	3	01-12-85	1-12-85
TENIENTE	EEOFC	<u>HOSPITAL DEL AIRE</u> DON MANUEL RIVER DEL AMO	11	-	3	8	-	03-03-84	1-11-85
CAPTAN	EEOMMA	<u>MUSEO DE AERONAUTICA Y ASTRONAUTICA</u> DON JOSE FERRER NAVARRO	13	-	3	8	2	11-11-85	1-12-85
CAPTAN	EEORT	<u>AERODROMO MILITAR DE CUATRO VIENTOS</u> DON JOSE LUIS ROMERO MARTINEZ	13	-	3	8	2	13-11-85	1-12-85
TENIENTE	EEOMA	<u>GRUPO LOGISTICO DE AUTOMOVILES</u> DON FELIX CALVO ESTEBAN	10	-	2	5	3	07-11-85	1-12-85
COMANDANTE	TS	<u>DESTACAMENTO C.A.M.O. DE SEVILLA</u> DON CONSTANTINO MENDEZ AMADO	8	-	1	-	7	16-11-85	1-12-85
COMANDANTE	TS	<u>ESCUADRILLA DE ZAPADORES PARACAIDISTAS</u> DON JOSE ANTONIO BELTRAN DOÑA	8	-	-	-	8	24-11-85	1-12-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CAPITAN	ITA	<u>ALA NUM. 11</u> DON JOSE J. GARCIA IBAÑEZ	8	-	-	4	4	06-11-85	1-12-85
CAPITAN	EA	DON JOSE A. GUTIEZ CUEVAS	3	-	-	1	2	22-10-85	1-11-85
CAPITAN	EA	<u>ALA NUM. 14</u> DON FERNANDO FERNANDEZ DE BOBADILLA Y HASTING	3	-	-	1	2	14-10-85	1-11-85
CAPITAN	IT	<u>ALA NUM. 35</u> DON RAFAEL ZURERA COSANO	3	-	-	1	2	22-08-85	1-09-85
CAPITAN	EA	<u>ACADEMIA GENERAL DEL AIRE</u> DON PEDRO RUIZ GALINDO	3	-	-	-	3	22-08-85	1-0-85
CAPITAN	EA	<u>ESCUELA DE REACTORES</u> DON ROBERTO MOSQUERA FLORES	3	-	-	1	2	14-10-85	1-11-85
CAPITAN	ITA	<u>ESCUELA DE ESPECIALISTAS DEL AIRE</u> DON PEDRO DIEZ FERNANDEZ	8	-	-	2	6	06-11-85	1-12-85
CORONEL	TS	<u>RESERVA ACTIVA EN EL CUARTEL GENERAL DEL ES-</u> <u>TADO MAYOR DE LA DEFENSA</u> DON JOSE MARIA MARTIN VELASCO	13	-	-	-	13	13-11-85	1-12-85
CORONEL	SA	<u>RESERVA ACTIVA EN EL MAPER</u> DON FRANCISCO RUIZ TALLON	11	-	-	-	11	14-09-85	1-10-85
COMANDANTE	ITA	DON JOSE CONTRERAS INIGUEZ	14	-	1	-	13	15-09-85	1-10-85
CORONEL	IV	<u>RESERVA ACTIVA EN EL MAMAT</u> DON JESUS GONZALEZ-DUCAY GARCIA-SANCHA	16	-	-	-	16	11-11-85	1-12-85
TTE. CORONEL	ET	DON ANTONIO MARTINEZ ESCUDERO	16	-	-	-	16	15-11-85	1-12-85
TTE. CORONEL	IA	DON LUIS MOLINA PEREZ	13	-	-	-	13	17-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEOMEL	DON RICARDO HERNANDEZ MANZANO	13	-	3	7	3	22-11-85	1-12-85
CORONEL	TS	<u>RESERVA ACTIVA EN EL MACOM</u> DON ALFREDO DEL RIVERO DEL OLMO	16	-	-	-	16	03-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON ALEJANDRO CALVO PERIBANEZ	16	-	-	-	16	09-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON DIEGO DAZA LEON	16	-	-	-	16	10-11-85	1-12-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CORONEL	ET	DON FERNANDO DIEZ HERRERO	16	-	-	-	16	15-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON LUIS MOYA BAYO	16	-	-	-	16	17-11-85	1-12-85
CORONEL	TS	DON LUIS JUAREZ REDONDO	16	-	-	-	16	17-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON DARIO MAROTE GOMEZ	16	-	-	-	16	18-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON ANTONIO SORIANO ETCHECOPAR	16	-	-	-	16	01-12-85	1-12-85
TTE. CORONEL	TS	DON JOSE Mª BELLANATO CABRERA	14	-	2	-	12	01-11-85	1-11-85
TTE. VICARIO 2ª	CE	DON FRANCISCO CASTRO MARTIN	10	-	-	-	10	12-11-85	1-12-85
CAPITAN	EEOTS	DON LORENZO PASTOR LORENZO	13	-	2	8	3	26-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEOFC	DON JUAN GUEDEJA-MARRON GUERRERO	13	-	3	8	2	09-11-84	1-12-84
TENIENTE	EEOMMA	DON MATIAS GARRIDO GAGO	13	-	2	8	3	15-11-85	1-12-85
TENIENTE	EEOTS	DON OBDULIO GONZALEZ GARCIA	13	-	2	8	3	23-11-85	1-12-85
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MATAZ</u>									
CORONEL	TS	DON ANGEL GARCIA DE LA VEGA	16	-	-	-	16	15-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON JUAN J. LOPEZ GOMEZ	16	-	-	-	16	15-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON JUAN ROSELLO MORA	16	-	-	-	16	17-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON JUAN RODRIGUEZ SOGORB	16	-	-	-	16	18-11-85	1-12-85
CAPELLAN MAYOR	CE	DON JUAN GARRIDO SANJUAN	7	-	-	-	7	12-11-85	1-12-85
CAPITAN	EEOTS	DON ANTONIO GALVEZ BERNAL	13	-	2	8	3	10-11-85	1-12-85
CAPITAN	EEOTS	DON MANUEL PASCUAL LAGUNAS	13	-	2	8	3	25-11-85	1-12-85
TENIENTE	EEORT	DON ANTONIO BERMUDEZ GARCIA	13	-	2	8	3	26-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEOMEL	DON FEDERICO LOPEZ PEREZ	13	-	3	7	3	30-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEOAR	DON JOSE GUERRA GOMEZ	13	-	4	7	2	03-11-85	1-12-85
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MATRA</u>									
TTE. CORONEL	TS	DON ENRIQUE RIQUELME DIAZ	13	-	1	-	12	01-11-85	1-11-85
CAPITAN	EEOMA	DON JOSE GONZALEZ MARTINEZ	16	-	4	7	5	22-10-85	1-11-85
CAPITAN	EEOMA	DON MODESTO FELAYO DE COS	14	-	5	6	3	21-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEOMEL	DON ANTONIO MARTINEZ SUSIN	10	-	3	7	-	12-07-83	1-09-85
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MACAN</u>									
TENIENTE	EEOFC	DON NICOLAS COMPANY VILLAVERDE	13	-	3	8	2	03-10-85	1-11-85

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

UNIFORMIDAD

Orden 515/ 29317/85

Se declaran reglamentarios en la uniformidad de los Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército del Aire el tipo de zapatos especificados en la norma militar NM-Z-1040-E "zapatos negros con cordones".

Por Intendencia serán adquiridos al igual que hace con el resto de los artículos del fondo personal de vestuario, para su posterior venta a medida que vayan agotándose los actualmente existentes.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peraiba Giráldez.

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

En el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 27 de noviembre de 1985, en página 37612, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativos, correspondiente al personal siguiente:

Don Balbino Pascual López.
Doña Cristina Barrio Bernia.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1985, en página 37810, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativos, correspondiente al personal siguiente:

Don José Marín Romero.
Don Juan Modesto Gallego Redondo.

EDICTOS

Don Francisco Carmona Franco, teniente de navío (RNA) de la Armada, juez militar eventual de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por Decreto de la superior autoridad judicial de esta Zona Marítima del Estrecho ha sido declarado justificado el extravío de la tarjeta de identidad militar, expedida a favor del teniente coronel médico de la Armada, situación Reserva, don Carlos Troncoso Regordán, con documento nacional de identidad 31.051.010, quedando dicho documento nulo y sin efecto, incurriendo en responsabilidad la persona

que lo hallare y no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Dado en Cádiz a los veintidós días del mes de noviembre de 1985.

Don Domingo Vázquez Vázquez, alférez de navío, instructor del expediente 118/85, instruido por pérdida de la trajeta de identificación naval de don Darío Rodríguez Rodríguez.

Hago saber: Que por Decreto de la S.A. de esta Zona Marítima ha sido declarada nula incurriendo en responsabilidad quien la posea y no la entregue a las autoridades.

Ferrol, 20 de noviembre de 1985.

Don Domingo Vázquez Vázquez, alférez de navío, instructor del expediente 119/85, instruido por la pérdida de la tarjeta de identificación naval de don Juan José Purriños Pita.

Hago saber: Que por Decreto de la S.A. de esta Zona Marítima, ha sido declarada nula incurriendo en responsabilidad quien la posea y no la entregue a las autoridades.

Ferrol, 20 de noviembre de 1985.

Don Benigno Albore Gosende, teniente de navío de la RNA y ayudante militar de Marina de Muros y juez militar eventual del expediente 109/85, instruido por pérdida de cartilla de servicio militar del inscripto: Manuel Tajés Rey, folio 96/79.

Hago saber: Que por Decreto de la superior autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico, de fecha 13 del actual, ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Muros, 21 de noviembre de 1985.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

FABRICA NACIONAL DE LA MARAÑOSA

ANUNCIO

Siendo necesario en este Centro la contratación para el año 1986, de los servicios de mantenimiento y conservación de diverso material de un ordenador Secoinsa 40/2, se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar el presente anuncio, que las ofertas deberán presentarse en el domicilio de este Establecimiento, sito en Término Muni-

cipal de San Martín de la Vega (La Marañosa), dentro del plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Los pliegos de condiciones técnicas se hallan a disposición de los posibles contratantes, en la Jefatura del Detall de la citada fábrica.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Marañosa, 20 de noviembre de 1985.